Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.114.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 19 de Enero de 1931

Comentarios a una conferencia

LAS VERTEBRAS DE ESPAÑA

Por B. García Menéndez

Tenemos a la vista el DIARIO DE BURGOS con un extracto de la conferencia que el ilustre colaborador de este periódico, fundador de «Barcelona Financiera» y persona conocida en los medios económicos y culturales, ha pronunciado en el Ateneo de Burgos, entidad que labora por la difusión de la cultura y el progreso de la amada Castilla. Ese trabajo nos ha ratificado en lo que ya sabíamos, porque desde Avila a Santander diariamente vemos que el istmo de vida es más acentuado y que se vive activamente, que se responde a la necesidad de demostrar que el renacimiento espiritual de España no solamente se ha de deber al esfuerzo de las mentalidades y de los grandes teorizantes de Madrid, ni a los excelentes capitanes de negocios posibles de las orillas de los mares, sino más bien al prudente esfuerzo, y a la cualidad insuperable de la cultura en los anchos confines de esas regiones que fueron reinos, en el alma de esos hombres que fueron caballeros encerrados en los castillos, y que de ahora en adelante han de ser ciudadanos activos y comprensivos para servir en el porvenir de España, que tan necesitada está y ha de estar de la colaboración de todos, si todos queremos valer lo que queremos que sola valga España.

La conferencia de Fernández Díez es algo que se sale de la rutina. Es la obra de un espíritu inquieto, de un corazón noble, de un español patriota. Supo aprovechar el salón del Colegio Notarial de Burgos, para hacer una conferencia mitad heráldica, mitad romántica al estilo de las que se han servido siempre para adular a las unidades señoriales e imperiales, a las unidades bellas y legendarias, como esa ciudad sin par de Burgos.

Pero solamente ha hecho una conferencia romántica, romántica con los salmos devotos de un castellano que quiere la redención de su madre, de un poeta que sabe economía para probar que ninguna región puede ser tan posible al engrandecimiento como Castilla, que como España ningún pueblo reune mejores condiciones para la lucha por un porvenir espléndido.

Para ello ha empleado Fernández Díez la rica sinceridad de sus sentimientos. No ha mentido a su auditorio, no se ha mentido a sí mismo. Con la propia verdad ha hecho otra verdad mayor, la verdad acerca de España.

—o—

«De la España del siglo XVI sólo nos queda un recuerdo glorioso, puesto que hoy nos vemos relegados a una nación de tercer orden». Con este punto de vista el conferenciante logra un enunciado que a muchos españoles no les entra en el meollo. No podemos en este siglo de dinamismo, de realidades y de cosas bien distintas compararnos con las grandezas y vestigios que atesora nuestra nación. Esas grandezas y esos vestigios en todo caso son la prueba evidente de que existió una época en que España la hicieron grande sus hijos. Nuestro deber no es amararnos en la holganza para mantener tan ricos recuerdos, sino trabajar y luchar para hacer una España con relación al siglo XX tan bella y tan grande como lo es aquella otra con relación al siglo XVI.

Acusa a los litoralistas como contrarios a la realidad nacional. Y es una acusación nunca tan oportuna, cuando el señor Cambó presume de su condición de político de la región eminentemente litoral. Nadie puede dudar de las ventajas que ofrece al progreso de los pueblos tener un mar en las puertas de sus casas y de sus fábricas. Con mares y comerciantes, con navegantes y banqueros, se han hecho de pueblos exiguos las ciudades más fuertes del planeta.

Pero no es debido en el concepto político de un modo completo, a esta razón geográfica, sino más bien a que siendo los centros activos ricos de los pueblos, son también las fuerzas más activas y organizadoras para lograr las influencias no solamente del Estado, que ve en las ciudades industriosas el bulto enorme de su producción y tributación, sino la influencia mayor en organismos industriales, en los caminos de hierro, en las compañías navieras, y hasta en los centros de cultura.

Mientras las ciudades del interior, que viven muchas de ellas con cargo al Estado, es decir, de la burocracia solamente, desanimadas, sin industrias, ni otra riqueza que la de los campos abandonados y retrasados, acostumbran a fiar sus destinos políticos en hombres que en las finanzas y en las industrias han de ir, con la representación de los pueblos agrícolas, a la defensa de los pueblos industriales.

El señor Fernández Díez, tiene un acabado conocimiento del judaismo comercial y financiero, que crece con las naves y las grandes sumas del dividendo industrial, y además de conocer esto, como es hijo de Burgos, castellano, amante del campo, y ve que el campo finde y significa mucho, ha de quejarse lastimado de ver la indefensa forma en que ha de vivir el pueblo del interior.

¡La conquista de Constantinopla, la armada invencible!... tantas y tantas cosas representan esos dos hechos totales, recuerdos que más valiera sepultarlos y guardarlos con un buen cierre.

—o—

Lo más interesante, siéndolo toda la conferencia mucho, es aquella parte que concreta sencilla y lógicamente diciendo que en España se carece de capacidad lógica ppara gobernar y orientar. Nada más cierto. Podremos decir que Fernández Diez se ha limitado a concretar en dos frases todo lo que se puede saber a través de muchos hechos. Nos falta esa capacidad, que no es falta de talento, ni de hombres, que existen y de talento más que suficiente para las funciones de gobierno. Nos falta todo, nos falta la buena voluntad, estamos en crisis de voluntad. Contra ciertos movimientos de la derecha y de la izquierda está siempre el vacío, lo incontestado. No existe el imperativo de la voluntad, y no existiendo ésta la capacidad de vida se reduce al vaivén de las sugestiones y de las incidencias, sin credo, ni camino ni fe.

Me parece que el trabajo del ilustre publicista don Gregorio Fernández Díez se podía recomendar mucho a los que tienen solamente la voluntad de sus egoísmos, y no la voluntad de amar bien a España.

ECOS DE SOCIEDAD

Le ha sido concedida a nuestro paisano don Mariano Pérez Canales, administrador de Rentas públicas de Salamanca la medalla de plata de segunda clase de Trabajo, como premio a la labor de 54 años de permanencia en la Administración de la Hacienda pública.

Es esta la primera merced de tal clase que se concede a un funcionario de Hacienda.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Pérez Canales.

* * *

Ayer dejó de existir en esta población la señorita doña Adelina Arce Olaechea, a cuya desconsolada hermana doña Carlota, así como al resto de la familia hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

* * *

En esta ciudad ha fallecido en el día de hoy el conserje del Banco de España, en esta sucursal, don José Ibeas Ortiz.

A su esposa doña Jacinta García, hijos y demás familia enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Castro-Urdiales, seguido entre la Sociedad «Minas del Bierzo», con la Sociedad «Antracitas de Jabero», sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez Sancho; defensores, licenciados Migoya y Montero; procuradores, señores Pisón y Echevarrieta; secretaría del licenciado Mena.

Notas de la Alcaldía

Se ruega por última vez a los vecinos que no hayan entregado aún las cédulas de inscripción del Censo de población y Padrón de habitantes, estadísticas ajenas a toda clase de tributos que son atendidas con el mayor cuidado por todos los pueblos cultos, lo hagan durante el día de mañana en la Guardia Municipal o en la Sección de Estadística de este Ayuntamiento.

La Alcaldía cree oportuno dar a conocer con este motivo el artículo 56 de la Instrucción de 27 de Octubre último, que dice así:

«Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero o categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los agentes o delegados de las Juntas Municipales, ni de devolverla bien llena a los mismos. Los que así no lo hicieren serán castigados con la pena de dos meses y un día a un año de prisión, que el artículo 323 del código penal vigente establece para los que desobedecieren gravemente a la autoridad o a sus agentes, o a los funcionarios públicos en el ejercicio de las funciones de sus cargos».

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

TEATROS

PRINCIPAL

Debut de la compañía Meliá-Cibrián

Debe considerarse como un acierto de la nueva empresa del Teatro Principal haber suscrito uno de sus primeros contratos con la Compañía que dirigen Pepita Meliá y Benito Cibrián. Estos excelentes artistas gozan, entre nosotros, de un prestigio indiscutible alcanzado en jornadas triunfales, cuyo recuerdo estimularán las presentes actuaciones. Nuestro público acude siempre a verlos con cariño y a tributarles sus aplausos más entusiastas.

Eligieron para presentarse una comedia del más claro abolengo «bulevaresco», la misma comedia que en Madrid hicieron dos veces centenaria. Y lo merece, aun aparte de otros méritos no tan legítimos, por la gracia—el «esprit», mejor—con que ha sabido dotar a su heroína, el ingenio—tantas veces contrastado— de Luis Verneuil. Por lo demás, estos vodeviles, aun aquéllos de suave pendiente sentimental, no suelen tener otra transcendencia que la de proporcionar un rato agradable y sin complicaciones al buen público burgués para quien se escriben directamente, y en «El amante de Madame Vidal», este fin se rebasa de la más agradable manera.

Catalina—figura central a la que su autor ha atendido sobre todas las demás—versátil, inconsciente, tumultuosa, incapaz del más insignificante esfuerzo de atención, deliciosa, en fin, se gana desde la primera escena toda la complacencia del auditorio más heterogéneo y, en este caso, se la gana de la mano de Pepita Meliá, que se muestra todo lo encantadoramente tarambana que requiere su cargo.

Los demás intérpretes—aún los que encarnan al matrimonio Valgeneuse que no se explica nada—apenas tienen otra cosa que hacer que justificar a su lado en este caso Catalina Vidal, y lo hacen de la forma más discreta, especialmente Benito Cibrián, y Alberto Romea.

En esta temporada, forzosamente breve, Pepita Meliá parece ser que tiene el propósito de hacerse admirar en las más diversas facetas de su privilegiado temperamento de actriz. Ayer consiguió un triunfo más en la protagonista de la farsa de Arniches y Abati, «No te ofendas, Beatriz»; esta noche lo alcanzará nuevamente en la encarnación de Malvaloca, la portentosa mujer quinteriana, cuyo humanísimo garbo se mantendrá siempre, sobre los escenarios, vivo y airoso.

COLISEO CASTILLA

A pesar de la cuesta de Enero, la selección de películas hecha por la empresa y la bondad del cine sonoro, son la causa de haberse visto durante la semana en extremo concurrido.

Con la película hablada en español «El mismo barro», empezó la semana, yendo a continuación la sincronizada «Hombres peligrosos», «Con Byrd en el Polo Sur» sincronizada y con «Speaoker», español, cerrando la semana con la gran revista «Galas de la Paramount».

«Del mismo barro», hablada en español—dicen los programas— pero hay mucho que dudar en ello.

Pena es que dependamos en producción cinematográfica de otros países donde admiten y entran principalmente protagonistas hispano americanos, llevando consigo el acento propio de su tierra, y que al oído es algo extraño para nosotros, costando trabajo entender algunas palabras y frases por los vicios allí introducidos.

En «Con Byrd en el Polo Sur» asistimos al descubrimiento hecho por el gran capitán, le acompañamos en toda la excursión histórica, con cariño é interés.

No cansan las dos horas de proyección desde que sale su galeta remolcada por el «Leviatan», del puerto de New York separándose los dos barcos a pocas millas, hasta que después de seis meses vuelve a recoger a los intrépidos descubridores. Pasamos un año, admirando su organización en «Pequeña América», la excursión en avioneta del geólogo a la célebre cordillera Reina Mond, la pérdida de la misma por una cellisca salvándoles el capitán Byrd con su trimotor que más tarde, después de pasar el medio año de invierno, les eleva hasta el Polo Sur donde la bandera americana, izada desde el aparato, señala la visita de los valientes descubridores del año 25.

Broche de honor, pone a la semana «Galas de la Paramount», revista presentada con la fastuosidad propia de la casa; cuadros donde Chevalier, Vilches, Clara Bow, la Argentinita, Pulido, todos los mejores artistas en esta gran compañía hacen gala de sus facultades.

Cuadros en tecnicolor, de un conjunto armónico y completo; música variada, desde la ópera hasta el jazz, hacen una película de verdadera gala, y hubiera llegado a ser completa, quitando el cuadro titulado español, que más bien es una españolada americana que no costumbres españolas.

¿Cuándo se representa el «Rey del Jazz?... Pronto, muy pronto. Te prometemos, lector, detalles de esta película que llega a superar a «El desfile del amor» y «Galas de la Paramount».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

El Consejo de ministros del sábado

Aún no se ha resuelto nada sobre la sustitución de alcaldes y presidentes de Diputación

Referencia oficiosa

PRESIDENCIA.—Expediente relativo al restablecimiento de la legislación anterior a Septiembre de 1923 por lo que respecta al personal de la Presidencia del Consejo de ministros, con algunas modificaciones, y entre ellas la creación de la Asesoría jurídica.

Expediente con motivo de escrito de la Junta central del Censo electoral, relativo a si los diputados y ex diputados provinciales que no sean de elección popular tienen derecho a proponer candidatos para diputados a Cortes.

Una nota sobre la cuestión del cambio

El señor Wais facilitó a la salida del Consejo la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda con referencia a la tensión que estos días se nota en el cambio de la peseta, se lamentó de la falta de colaboración que es tan necesaria a la política monetaria del Gobierno. En general, se observa que, aparte del efecto nocivo que producen en el exterior nuestras querellas políticas internas, los compradores de divisas, influídos también por los que se dedican al deporte de propalar alarmantes rumores, apresuran y amontonan sus demandas, que, espaciadas normalmente, encontrarían su contrapartida natural en las ofertas de los vendedores. Estos, a su vez, por razones análogas, retrasan sus ventas cuanto pueden, enrareciendo el mercado, y los capitalistas tienen sus saldos, en moneda extranjera. Y por si ello no bastara, unos y otros protestan contra la actuación del Centro de Contratación de Moneda, que tiende a evitar esos nocivos efectos, y se quejan los que compran, de que no se les sirve cuanto piden, sin perjuicio de devolver a veces lo que pidieron con exceso, de que no se les vende más barato, y se lamentan los que necesitan o deberían vender de que no se les pague más caro. Todos deben hacerse cargo de que el problema del cambio no puede reducirse a obtener ventajas o a evitar perjuicios circunstanciales, y que su solución depende, no sólo de las medidas que viene adoptando el Gobierno, sino de su leal cumplimiento por parte de todos, de tal manera, que si las demandas de moneda se limitasen a necesidades estrictamente comerciales con vencimiento próximo y los exportadores vendiesen sus giros, y los capitalistas sus saldos, y el importe de las rentas que cobran de valores extranjeros, pronto se normalizaría el mercado, dando así facilidades a la política monetaria anunciada, en lugar de crearle obstáculos. Y ello debería hacerse, no sólo por elemental deber de patriotismo, sino por consideraciones de conveniencia, ya que del valor en cambio de nuestra moneda depende tanto la vida económica del país coo la prosperidad y el bienestar de todos los españoles.

El Gobierno está seguro de vencer estas dificultades del momento y sigue resuelto a no inhibirse, sino, por el contrario, a hacer todo cuanto esté a su alcance para llegar a la revalorización parcial, que asegure una estabilización de hecho precursora de la legal, a cuyo efecto sigue adoptando medidas y prepara el plan que ha de someter a las Cortes; pero para ello demanda el concurso de todos y la colaboración especial de los productores, de los comerciantes, de los capitalistas y de los que tienen algo que perder y mucho que ganar. De lo contrario, y bien percatado del deber que le asiste en defensa de un supremo interés nacional, tomará cuantas medidas estime necesarias, por extremas que parezcan, para sobreponerse a la falta de comprensión y a la sobra de egoísmo que padecemos, hasta lograr que la divisa española, que disfruta de las mayores garantías y que es el signo monetario de una economía sana, no vea agravada su desvalorización.

Piensen todos que al esfuerzo del Gobierno ha de acompañar el que cada ciudadano debe hacer, dentro de su esfera y de sus medios de acción, sin esperar a que los demás hagan, y que, si no lo hiciesen, todos sufriríamos las consecuencias de nuestra falta de confianza en nosotros mismos y nadie escaparía indemne, porque se trata de un problema que no es de unos cuantos, ni de un Gobierno, ni de un régimen, sino de la nación entera.

Ampliación del Consejo

La situación política y de orden público.-Medidas electorales

El general Berenguer, advirtió, al comenzar el Consejo, que éste no podría adoptar resoluciones de importancia en orden a la política electoral, ya que faltaban tres ministros; pero inició un cambio de impresiones sobre todos los temas actuales para que se conocieran las opiniones y los juicios de los presentes.

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación informaron acerca de la situación política, deducida de las noticias enviadas por los gobernadores y de las referencias de otras fuentes oficiales. El general Berenguer dió a entender a sus compañeros de Gobierno que el restablecimiento paulatino de la normalidad no se haría esperar mucho tiempo. Los ministros le otorgaron un amplio voto de confianza para que fije la fecha y la oportunidad del levantamiento del estado de guerra.

Se resolvió una consulta de la Junta Central del Censo acerca de si tienen capacidad para proclamar candidatos á diputados a Cortes los concejales y diputados provinciales de nombramiento gubernativo, o, mejor dicho, no elegidos por el voto popular. Se evacuó la pregunta de un modo negativo. No podrán, por tanto, proclamar candidatos los diputados provinciales y concejales que fueron nombrados por la Dictadura ni los que en la actualidad figuran en unos u otros organismos como mayores contribuyentes, según el automatismo por el que aquéllos se constituyeron. Es el mismo caso de los gobernadores nombrados por haber sido diputados provinciales en tiempos de la Dictadura, a quienes los habilitados no les reconocieron nunca los haberes.

El ministro de Gracia y Justicia informó sobre la propuesta de extensión de fe notarial durante las elecciones. Se habilitarán como notarios a los magistrados, secretarios judiciales, registradores de la Propiedad, Cuerpo jurídico del Ejército y de la Armada, etc.

En cuanto a las peticiones para el nombramiento del Tribunal de actas antes del período electoral, el ministro habló nuevamente del automatismo de la ley en lo que se refiere a la designación de magistrados del Supremo encargados de tal misión.

El señor Matos leyó varios informes de gobernadores de provincias, y dió cuenta de las visitas que ha realizado a los jefes políticos, con vistas a las próximas elecciones para explorar el ánimo de aquéllos. Su impresión es buena.

Se creía que en el Consejo de anoche se abordaría de lleno el tema de los alcaldes de Real orden, pero lo impidió la ausencia de tres ministros. Es posible, sin embargo, que el Gobierno adopte una fórmula ajustada estrictamente a la ley que todos los Gobiernos usaron aún aquéllos de un carácter democrático más acusado. Que los presidentes y vicepresidentes de Diputaciones se dejarán a la libre elección de los organismos provinciales, como ha sucedido constantemente.

Se ratificaron de nuevo las fechas señaladas por el Gobierno para la publicación del decreto de convocatoria elección de diputados a Cortes y elección de senadores.

Las negociaciones comerciales con Francia e Italia

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, dió detallada cuenta del curso que siguen las negociaciones con Francia e Italia para el arreglo de los respectivos Tratados comerciales. Continúan dentro de la mayor cordialidad y con el deseo mútuo de encontrar soluciones acertadas; pero el Gobierno considera necesario guardar reserva, para no entorpecer la labor que realizan nuestros comisionados.

Asuntos de Hacienda. Informes del señor Wais

La mayor parte del Consejo la consumió el ministro de Hacienda para hablar del problema capital de los cambios. Leyó la nota que en otro lugar publicamos y que fué aprobada por el Gobierno, y habló de sus propósitos en orden a determinadas medidas, que muy pronto serán adoptadas.

Dió cuenta también de la distribución de fondos del mes y del desarrollo de la autorización concedida en presupuestos para la creación de un Tercio móvil de la Guardia civil.

Se refirió el ministro al viaje del gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Bas, a Basilea, para asistir, en el Banco Internacional de Pagos, a una reunión de todos los directores de Bancos de emisión. Allí el señor Bas dará cuenta de la situación rreal de España en el orden económico.

Asuntos de Gracia y Justicia.—Expedientes.—La exposición del cardenal primado

El señor Montes Jovellar dió cuenta, en primer término, de un expediente de libertad condicional, que comprende seis penados.

Seguidamente habló del proyecto de decreto de acoplamiento de los créditos que figuran en presupuestos para el personal de su departamento. Comprende este proyecto a los oficiales de Sala y al restablecimiento de los Juzgados de instrucción que fueron suprimidos por la Dictadura. Son 16. Se concede derecho de prioridad, estén en activo o excedentes, a los secretarios judiciales, médicos forenses y alguaciles, y no se incluye a los oficiales, porque éstos no son funcionarios del Estado y sus haberes los abonan los secretarios.

Comenzó a informar el ministro acerca de la exposición del cardenal primado, que el doctor Segura ha elevado al Gobierno, sobre la situación del Clero; pero se suspendió este cambio de impresiones, para abordar de nuevo el asunto cuando el Gobierno esté reunido en pleno.

El próximo Consejo

Se celebrará el miércoles, para cuyo día quedan aplazadas todas las resoluciones definitivas sobre política electoral.

¿Qué pasa?

Ya lo habéis leído. Un sujeto llamado Silvestre Andrés, natural de Burgos, internó por los montes de Navarra a cuatro infelices muchachos de 14 a 17 años de la provincia de Burgos, con el fin de llevarlos a trabajar a las fábricas de vidrio francesas.

Silvestre tenía que ser. Si tuviera un átomo de cultura y de sentido moral, no es posible que se dedicara a ese inmundo tráfico.

Y se consideró como una conquista de la civilización la abolición de la esclavitud. ¿Pues no son unos esclavos esos muchachos, perdidos en una ciudad francesa, sin conocer ni el idioma y sin tener a quien recurrir, ya que hasta sus padres les han abandonado?

¿Que digo abandonado? ¡Les han vendido!

Hay algo horroroso en esto. Unos padres que venden a sus hijos por veinte o treinta duros. Y serían capaces de matar aquel día una gallina pará celebrar ese ingreso extraordinario.

Hay gentes que no merecen figurar en la especie humana.

Pues ¿qué diremos de la flamante nación vecina, emporio de la civilización y cuna de la democracia? Porque en la atrasada España no se consiente el trabajo de los menores, en esas faenas que destrozan los tiernos organismos.

A menos que en Francia sólo rijan las leyes sociales para los franceses. O que crean que para los burgaleses el soplar el vidrio no es trabajo, ya que aquí todo el mundo está acostumbrado a «soplar».

LEPE.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato 621 oficiales terceros, 61 aspirantes, 7 auxiliares primeros de oficinas, 14 auxiliares segundos, 54 terceros, 5 auxiliares femeninos primeros, 33 auxiliares femeninos segundos y 176 terceros.

Oficiales políglotas

Se asigna la gratificación de 750 pesetas a 18 revisores políglotas de francés; de 1.000 pesetas a 17 revisores de inglés; de 1.250 a seis de alemán, y de 1.000 a cinco de árabe.

CRONICA MILITAR

Destinos en Aeronáutica

Se nombra jefe de los servicios técnicos de Aviación al coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García; para el mando del batallón de Aerostación, el teniente coronel del mismo cuerpo don Joaquín de la Llave Sierra.

Para el primer batallón de Aviación, se nombra al teniente coronel de Infantería donÁrsilo Ugarte Fernández; para el segundo, al teniente coronel de la misma Arma don Guillermo Delgado Brackembury; para el tercero, al teniente coronel de Estado Mayor don José María Aymat Mareca, y para el cuarto, al teniente coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Se nombra asimismo jefe de Escuelas de Aviación, al teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Gonzalo Vitoria.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al interventor militar de la sexta región, don Samuel Oñate Reynares, y la de dos quinquenios al comisario de segunda don Daniel López Martínez.

En Capitanía general

Hoy se han presentado:

Don José A. de Castro, teniente de Intendencia; don José Sánchez, teniente de Infantería.

Orden de la plaza

Los cuerpos y dependencias de la guarnición pasarán la revista de comisario del mes de Enero, el día 20 en la forma que determina la orden general de la región del día 27 de Diciembre próximo pasado.

Los transeuntes o encargados de redactar los justificantes de revista, presentarán los documentos en este Gobierno militar antes de las once horas y después ante el comisario del Ejército, don Victorino Sáez Sáez, en la Comisaría del Ejército, en la calle de Santander, número 5.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

La jornada de la Liga

Athletic de Bilbao 6.--Real Madrid 0

En el campo de Chamartín se ha celebrado esta tarde el encuentro para el campeonato de ligas de primera división entre los campeones de España y el Real Madrid.

El encuentro que revestía extraordinario interés por la calidad de los bandos contendientes, ha tenido como colofón un rotundo y magnífico triunfo del Athletic de Bilbao.

Cuatro goals han conseguido los norteños en la primera parte; cuatro goals de magnífica factura que han acabado con las pocas esperanzas que restaban a los jugadores locales. Estos no han logrado traspasar ni una sola vez la meta de Blasco, unas veces por ineptitud de sus delanteros los cuales cada vez se desenvuelven con mayor desconcierto y otras porque la pareja defensiva del Athletic se encargaba de destruir las poquísimas jugadas que los delanteros blancos intentaban.

El primer goal lo consiguió el Athletic a los pocos minutos de comenzar el match. Fué un magnífico remate a un centro de Lafuente. Poco después Gorostiza, en una internada peligrosísima se encargó de batir por segunda vez a Vidal. A continuación vino una pequeña reacción madrileña que llegó en algunos momentos a apurar a Blasco. Mediado este primer tiempo Bata recibió un pase adelantado y a toda marcha consiguió el tercer goal, el cual, fué seguido de otro de idéntica factura marcado por Lafuente. Con este resultado finaliza el primer tiempo de la contienda.

La segunda parte, no merece comentario, pues se redujo únicamente a un completo dominio ejecutado por los bilbaínos quienes en todo momento dieron una gran sensación de superioridad hasta el punto de haber marcado cuatro tantos más de los cuales dos fueron anulados, no muy justamente. Los dos válidos corrieron a cargo del extremo izquierda, Gorostiza, el cual aprovechó una falta de Prast.

El Madrid, en esta segunda parte como antes decimos, no mejoró su actuación de la primera parte, y continuó su delantera sin realizar ninguna jugada digna de mencionarse. La derrota por tanto fué justa, aunque un poco excesiva. Ostalé nos demostró que para estos partidos, no es muy competente.

Real Valladolid 3.--Racing de Madrid 2

En el campo del Nacional se jugó esta mañana el anunciado encuentro Real de Valladolid y Racing de Madrid.

A las once de la mañana y a las órdenes del colegiado Vidal Royo, se alinean los equipos y comienza el encuentro con fuertes arrancadas por parte de ambas defanteras, siendo de mejor peligro las realizadas por los vallisoletanos. Esto no obstante, los primeros en marcar fueron los locales por mediación del delantero centro Osaca en una magnífica jugada. Poco después empató el Valladolid quien logró hacia las postrimerías de la primera parte aumentar el tanteo con un nuevo goal al castigarse al Racing con un penalty.

En el segundo tiempo, logró el Racing marcar el segundo de penalty y empatar nuevamente. Los forasteros sin embargo se apuntaron el tanto de la victoria cuando faltaban pocos minutos para la terminación del encuentro.

Real Sociedad de San Sebastián 3.--Arenas 1

BILBAO.—En Ibajondo, ante numeroso público se celebró el encuentro anunciado entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Club propietario del campo, Arenas.

La primera parte se caracterizó por la dureza del juego empleada por ambos contendientes, los cuales salieron al campo dispuestos a vencer fuese como fuese. En esta primera mitad un sólo tanto se consiguió y fué para los locales. Calero se encargó de subirlo al tanteador al rematar de un fuerte cabezazo un córner sacado por Emilín. Después de este tanto, los realistas parecieron animarse y lograron poner en varias ocasiones en peligro la meta de Jáuregui, pero ésta, bien cuidada por Llantada, permaneció imbatida durante esta primera mitad.

En la segunda parte, los realistas, más peligrosos y con mayor entusiasmo, lograron desbordar una y otra vez la línea media local, que flojeaba sensiblemente, marcando el goal del empate Bienzobas de un potente chut. Aún no repuestos los areneros de este tanto, vieron alejárseles la victoria al conseguir Cholín el segundo goal, pocon minutos después en una jugada llena de codicia y entusiasmo. Casi al finalizar el encuentro y cuando el Arenas se lanzaba a una desesperada ofensiva, escapó Garmendia quien se internó de una manera formidable, logrando batir por tercera vez a Jáuregui.

Deportivo Alavés 2.--Racing de Santander 5

VITORIA.—En Mendizorroza y a las órdenes del colegiado guipuzcoano, Steimborn se enfrentaron el Deportivo local y el Rácing Santanderino.

La primera parte del encuentro fué movidísima realizando jugadas de gran mérito por parte de ambos bandos. El Rácing, profundizó más en sus ataques peligrando de esta forma en numerosas ocasiones la meta de Beristain, débilmente apoyado por Quincoces que se encontraba enfermo. Un goal consiguió cada equipo en esta parte. El primero fué para los locales a los pocos minutos de comenzar por mediación de Albéniz. Continuó dominando el Rácing y no tardó en embatar al rematar Santi un buen servicio de Oscar. Con el empate a uno finalizó el primer tiempo.

La segunda mitad fué más pródiga para el tanteador. A poco de comenzar desempató Santi al aprovechar un fallo de Quincoces y el mismo jugador logró batir por tercera vez a Beristain en otra magnífica jugada. Los alaveses se encuentran desconcertados a consecuencia de que Olivares no da el resultado apetecido por haber salido al campo en las mismas condiciones que Quincoces. De idéntica forma lleva el partido el medio ala izquierda del Deportivo Alavés. Esto no obstante, y en un esfuerzo desesperado consiguen llegar a los dominios de Solá y conseguir su segundo y último tanto por mediación de un defensa santanderino, quien acosado por Jáuregui intentó despejar e introdujo el balón en su propia red.

Después y como si este esfuerzo hubiera acabado de agotar a los alaveses, volvieron a decaer, cosa que aprovecharon los forasteros para marcar dos nuevos tantos, uno conseguido por Oscar y otro por Telete. Finalizó el encuentro con la victoria de los santanderinos por cinco goals a dos.

Real Unión de Irún 1.--Barcelona 1

IRUN.—En el Stádium Gal y bajo la dirección de Hernández Areces la Real Unión recibió la visita de los campeones catalanes.

A los quince minutos de comenzada la primera parte Sagarzazu en una magnífica internada marcó el primer tanto que había de ser el único para su equipo.

El dominio en esta primera parte, correspondió casi totalmente al Real Unión cuya delantera carburó más que la contraria bien apoyada por la línea media. Esto, no obstante, y en una arrancada barcelonista, Gamborena comete un faut que Arocha se encarga de transformar en goal.

En el segundo tiempo ningún equipo deshizo el empate. A pesar del dominio de los locales, la buena defensa catalana impidió que se volviesen a marcar más goles en su meta, dando por terminado el encuentro Hernández Areces, con el empate de un tanto.

Real Deportivo Español 4.- Europa 0

BARCELONA.—En el campo de Sarriá, bajo el arbitraje de Comorera, se han enfrentado los dos equipos regionales Español y Europa.

El primer tiempo transcurre entre un juego en el que ampliamente domina el Español. La gran actuación del meta europeista, hace que su equipo no sufra un verdadero descalabro. A pesar de ello, los españolistas en una de sus constantes avanzadas consiguen marcar un goal en un fulminante remate de Bonal a un pase de Juve. Es el único tanto logrado en este tiempo.

En la segunda parte el Español continúa dominando y ya en esta ocasión consiguen hallar el merecido premio, marcando tres goals más por obra de Desoli, Juve y Edelmiro. El primero lo obtiene Desoli al rematar un balón bombeado sobre la red. El segundo, Juve, recibiendo un remate flojo a un centro de Prat y el tercero, Edelmiro, en imponente chut que Florenza no pudo evitar.

Con cuatro tantos a cero finaliza el encuentro.

Segunda división

Sporting de Gijón 9.—Murcia 0

GIJON.—En el terreno de Molinón se ha enfrentado el Sporting con el Real Murcia. A las órdenes de Vallana comienza el juego y a los pocos minutos, los murcianos son castigados con un penalty que supone el primer tanto para el Sporting. No han pasado muchos minutos cuando Chicote, rematando un pase de Adolfo, introduce el balón por segunda vez. A los 25 minutos, Nani recibe la pelota de Pin y marca el tercer goal. Minutos después el interior Pin obtiene el cuarto en un remate de cabeza. No han terminado los aplausos cuando el mismo jugador obtiene en idéntica forma el quinto. Un instante después este mismo interior, en una jugada personal, marca por sexta vez y momentos antes de terminar la parte Chicote en un impetuoso avance obtiene el séptimo.

La segunda parte es aburridísima y el Sporting sigue carburando y obtiene dos nuevos goals, uno por obra de Adolfo de un chut sesgado imponente y otro por obra de Armando. Con este resultado termina la contienda.

Deportivo Coruña 4.—Oviedo 4

CORUÑA.—En el Riazor, bajo el arbitraje de Escartín, se ha celebrado la pelea entre el Deportivo local y el Real Oviedo.

A las tres en punto de la tarde, comenzó el partido. A los seis minutos de juego se pita un penalty contra el Oviedo que el Deportivo convierte en su primer goal. El juego es nivelado, pero los coruñeses se muestran más peligrosos que sus contrarios. A los 21 minutos recibe Hilario un pase y lo convierte en el segundo goal. Arranca el Oviedo y por obra de Langara inaugura su marcador. Con dos uno termina el primer tiempo. A poco de comenzar la segunda parte, Langara lleva el balón velozmente y después de burlar a la defensa le introduce en la red, marcando el empate. A los 35 minutos de este tiempo, el coruñés León consigue en un fulminante remate el tercer goal para su team, pero un instante después Langara logra empatar por segunda vez. Ataca ahora el Oviedo y consigue dominar por unos instantes. En este tiempo el propio Langara marca el cuarto goal. Parece ya definitiva la victoria de los visitantes cuando en un inesperado avance coruñés el árbitro pita corner contra los forasteros. Lo saca Torres y Trina lo remata de una manera fulminante. De esta forma se llega al final de partido con empate.

Iberia 5.—Valencia 0

ZARAGOZA.—En el campo del Torrero contendieron el Iberia local y el titular de Valencia.

A las órdenes de Saracho se alinean los equipos y comienza el encuentro.

El primer tiempo es de un juego nivelado en el que ninguno de los dos equipos resalta por su buena calidad de juego. Un solo tanto se logra que es a favor del Iberia en un fulminante remate de Zorrozua.

En ocasión en que los delanteros zaragozanos obtuvieron uno de sus tantos introduciendo la pelota con la mano en la red, el público intentó lanzarse al terreno ya que el árbitro dió por valido un tanto que debió ser anulado. El escándalo fué inmenso pero el goal se apuntó. En esta parte los jugadores locales han obtenido cuatro tantos más por obra de Zorrozua, Calvet, Tomasín y Cavia. Se llega al final del encuentro sin que los valencianos consiguieran introducir la pelota en la red.

Castellón 3.- Sevilla 3

CASTELLON.—A las ordenes de Melcón se ha jugado esta tarde el anunciado macht entre sevillanos y castellonenses. El encuentro ha sido disputadísimo, notándose una gran actuación especialmente en el equipo forastero que no solo supo contener la codicia y el ímpetu de los jugadores locales sino que también en frecuentes ocasiones logró imponerse y hasta dominar. La lucha fué en general nivelada siendo justísimo el resultado de empate a tres. El público salió satisfechísimo de la contienda.

Athletic 3.- Betis de Sevilla 1

SEVILLA.—Contendieron el Betis y el Athlétic madrileño, ganando éste por tres tantos a uno.

Tercera división

Gimnástico 2.—Sabadell 1

VALENCIA.—En el terreno de Vallejo se enfrentaron el Gimnástico local y el Subcampeón de Cataluña. El primer tiempo termina con el empate a un tanto. En la segunda parte domina el Gimnástico, pero no llega a marcar. Faltan escasos minutos para terminar la contienda y cuando ya parece el empate seguro Soler, realiza un rapidísimo avance personal y obtiene en brillante forma el tanto de la victoria.

El arbitraje de Balaguer fué deficientísimo.

Sporting 4.—Levante 0

VALENCIA.—En Puerto de Sagunto, han luchado el Sporting y el Levante. El primer tiempo terminó con uno a cero favorable al Sporting y en el segundo tiempo los saguntinos lograron imponerse plenamente, marcar tres goles más mientras que sus adversarios no conseguían ninguno.

Celta 3.—Club Gijón 0

VIGO.—En Balaidos el Celta local se enfrentó con el Club Gijonés. En el primer tiempo Rogelio obtuvo para el Celta dos tantos. En la segunda parte los vigueses obtienen un nuevo tanto con el que afianzan la ventaja del tiempo anterior.

Júpiter 1—Badalona 2

BARCELONA.—El Badalona en una interesante pelea con el Júpiter, ha vencido por la mínima diferencia. El primer tiempo que fué competidísimo terminó con el empate a un tanto. En la segunda parte logró el Badalona por obra de Borgas el tanto de la victoria.

Cultural de León 1.—Nacional de Madrid 1

LEON.—Se ha celebrado un encuentro entre la Curtural y el Nacional madrileño. El partido ha sido complicadísimo por la desdichada actuación del árbitro Menchaca. El público ha protestado constantemente y al acabar la polca lo intentó agredir, viéndose obligada la fuerza pública a custodiar al «nazareno». El encuentro finalizó con el empate a un tanto.

Baracaldo 6.--Zaragoza 1

BARACALDO.—El equipo de esta localidad ha derrotado ampliamente al Real Zaragoza. En el primer tiempo obtuvieron cuatro goals. En el segundo marcaron dos más por uno de sus adversarios.

Logroño 2.—Aurora 1

PAMPLONA.—En el campo del Aurora se enfrentó este equipo al Logroño Terminó la pelea con la victoria forastera por dos a uno.

Osasuna 3.—Tolosa 2

TOLOSA.—A las órdenes de Serrano han luchado el titular de esta localidad y el Osasuna de Pamplona. En el primer tiempo los pamplonicas marcaron tres goles por uno de sus adversarios. En la segunda parte los locales obtuvieron un segundo tanto, y los forasteros ninguno.

Racing del Ferrol 3.—Avilés 2

AVILES.—El Stadium local fué derrotado por el Racing ferrolano por la mínima diferencia. El primer tiempo terminó con el empate a cero. En la segunda parte se obtuvieron los goles de ambos equipos.

Patria 2.—Sestao 1

ZARAGOZA.—El patria local luchó con el Sestao en un encuentro correspondiente a la tercera división de la liga logrando vencer por la mínima diferencia.

¿Quiere V. oir buena música?

Acuda al Café Candela a escuchar al gran violinista

Sr. Estefanía

Circular sobre custodia y buena administración de alhajas y objetos preciosos de las iglesias

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Burgos, publica la siguiente circular:

«Recordamos a los señores curas párrocos y encargados de las iglesias y demás edificios eclesiásticos de Nuestro Arzobispado, que según lo ordenado en el código canónico vigente, y disposiciones de la Santa Sede y de la Nunciatura Apostólica, circulares publicadas en este «Boletín» (Abril de 1912 y Febrero de 1929) y lo legislado en esta materia por el poder civil en nuestra Patria, les está prohibido terminantemente vender, donar y enajenar, sin la correspondiente autorización y licencia, cosas muebles o inmuebles de algún valor, pertenecientes a sus iglesias o edificios, muy especialmente, «inconsulto Episcopo», las que por su antigüedad o mérito artístico o arqueológico deben cuidadosamente conservarse, y esto aún cuando a su juicio sean de escaso valor.

Los que contravinieren estas disposiciones, a más de las penas y censuras en que incurran, contraen por ello las responsabilidades consiguientes, que se les exigirán, en su caso, con el rigor que les corresponda.

Burgos 2 Enero de 1931.—† El Arzobispo.

Teatro Principal

Mañana martes, reaparición del primer actor señor Cibrián.

Estreno de la obra de ruidoso éxito

Cásate con mi mujer

representada 110 veces en el Avenida de Madrid.

El miércoles, el sainete de don Jacinto Benavente, escrito expresamente para esta Compañía.

Los amigos del hombre

SALON DE RECREO

Ayer celebró Junta general esta sociedad con el fin de elegir la Directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Juan A. Gutiérrez Moliner.

Vice-presidente, don Enrique Colsa.

Vocales: don Gregorio Santos, don Domingo Dancausa, don Tomás Casado, don Pablo Montoya, don Tomás Conde, don Honorato Martínez Cobos y don Valeriano Villalaín.

Quedan de la anterior junta:

Don Eduardo Hergueta, don Victorino Sáez, don Víctor Dorao y Diez Montero, don Javier Plaza y don Jaime Andrade.

¿Quiere V. oir buena música?

Acuda al Café Candela a escuchar al gran violinista

Sr. Estefanía

SUCESOS

Un hombre muerto

A las tres de la tarde del sábado los vecinos de una de las casas de la calle de la Ronda, observaron que su convecino Marcelino Santa María Pedrosa, de 75 años, no había salido en lo que iba de día, de su habitación.

En previsión de que le ocurriera algo penetraron en el domicilio de Marcelino viendo a éste tendido sobre un jergón sin dar señales de vida.

Inmediatamente dieron aviso al juzgado de instrucción de esta ciudad, personándose rápidamente en el lugar del suceso el digno juez don José Luis Pintado. oficial don Fernando Cimadevila y médico forense interino don Eduardo Martín Renedo.

Este certificó que Marcelino había fallecido de muerte natural, y en vista de este informe el señor Pintado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, operación que fué llevada a cabo inmediatamente.

Arrollado por una camioneta

A las cuatro de la tarde del sábado, una camioneta conducida por Luis Echeverría Martínez, de 20 años, arrolló en el cruce de las calles de San Pablo y Madrid a Leovigildo Martínez Martínez, de 44 años, que iba por la acera hacia la que se precipitó el vehículo a consecuencia de un falso viraje.

Llevado a la Casa de Socorro, el personal facultativo de servicio le asistió convenientemente apreciándole la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

El conductor de la camioneta fué detenido y llevado a la cárcel.

Un herido

El sábado cuando se hallaba trabajando en su oficio el matarife Víctor Bobillo, de 28 años, el cuchillo que estaba utilizando le hirió en un muslo.

Su padre le llevó a la Casa de Socorro donde se le apreció una herida incisa en la cara exterior, tercio inferior de un muslo con probable rotura de fibras del músculo cuádriceps.

Un desprendimiento de tierras

En las inmediaciones del ventorro denominado del Charro, sito en la carretera de Quintanadueñas, hallábanse trabajando en un terreno de los Alfares Castellas unos obreros.

De pronto sobrevino un desprendimiento de tierras que alcanzaron al obrero Damián Pérez Giménez, de 37 años, vecino del barrio de San Pedro de la Fuente, el cual fué colocado inmediatamente en un camión de la Compañía trasladándosele a la Casa de Socorro en cuyo centro benéfico se le apreció una contusión con distensión muscular en el muslo izquierdo y otra en la región sacra.

Después de curado fué llevado a su domicilio, calle de Villalón, núm. 51.

PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

Mamolar

Horrible desgracia

La tarde del martes 13, el vecino de esta localidad Eugenio Bueno Bartolomé, de 37 años de edad, salió al monte por leña y como llegaba la noche y no regresaba a su domicilio, su mujer, justamente alarmada, dió conocimiento a las autoridades; disponiendo éstas que saliera en su busca una brigada de vecinos, quienes, provistos de teas y después de muchas vueltas y grandes rodeos, vieron en el sitio denominado «Cubillo» una boina y sobre el camino, helado, reguero de sangre y próximamente a unos veinte pasos hallaron al referido vecino, a las diez, el cual bajando por la pronunciada pendiente que allí existe, resbaló, recibiendo un formidable golpe sobre una piedra que surgía del hielo, en la región superciliar derecha.

Reconocido por el facultativo, le encontró en estado gélido, presentando gran hematoma en la región superciliar derecha, epistaxis traumática y conmoción cerebral, calificando su estado de muy grave.

Le fueron aplicadas inyecciones estimulantes y demás remedios que la ciencia aconseja, y en vista de la gravedad de su estado, se le administró la Extrema-Unción, dejando de existir a las tres de la tarde del día de hoy.

Descanse en paz el infortunado Eugenio y a su esposa doña Gregoria Peña y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Dimisión de la alcaldía

Ha presentado la dimisión de alcalde del Ayuntamiento de esta villa don Mariano Bartolomé García.

De la Alcaldía se ha hecho cargo el primer teniente don Miguel Peña.

EL CORRESPONSAL

Mamolar, 15 de Enero.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

VIDA RURAL

Tapia de Villadiego

El día 15 del corriente celebraron sus bodas de oro los propietarios de este pueblo don Eusebio Amo Fuente y doña Petronila Miguel Castro, confesaron y comulgaron, y el señor cura párroco don Pío Palacios Prado pronunció breves palabras sobre la vida llevada por el feliz matrimonio, acabando con una felicitación y cordial enhorabuena a los ancianitos.

Les acompañó a dicho acto casi toda la familia, que no se enumera por ser muy numerosa.

A pesar del mal tiempo que disfrutamos, por estar nevando, concurrió a la misa casi todo el pueblo, por las muchas simpatías de que goza el matrimonio y por ser el único acto de esta clase que se ha celebrado en este pueblo.

Terminado el acto, hicieron disparo de cohetes hasta la casa de los ancianos, donde se convidó a todos los chicos del pueblo y a todos sus familiares, para que sirva de recuerdo.

Deseamos a los ancianitos un feliz y próspero año nuevo.

A. V. M.

Teatro Principal

Mañana martes, reaparición del primer actor señor Cibrián.

Estreno de la obra de ruidoso éxito

Cásate con mi mujer

representada 110 veces en el Avenida de Madrid.

El miércoles, el sainete de don Jacinto Benavente, escrito expresamente para esta Compañía.

Los amigos del hombre

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

Corredor de Comercio colegiado
y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, 18
planta baja. Teléfono, 106, Burgos.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DE —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11, DUPLICADO

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.929. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan 61, teléfono 272.

†

LA SEÑORITA

D.ª ADELMA ARCE OLAECHEA,

falleció en el día de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S S

Q. E. P. D.

Su hermana, D.ª Carlota; hermanos políticos, D. Maximiano (maestro de Ubierna) y D. Antonio Arce Diez; sobrinos, D.ª Dolores, D. Baudilio, D.ª Adelma, D.ª Anunciación; D.ª Esther (ausentes) y D.ª Crescencia Arce; sobrinos políticos, primos, demás familia y testamentarios

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, actos por los que quedarán agradecidos.

Burgos 19 de Enero de 1931.

Vivía: Puebla 17.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ IBEAS ORTIZ,

conserje del Banco de España en esta Sucursal,

ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El señor director y demás personal de esta Sucursal;

la afligida esposa del finado, D.ª Jacinta García; hijos, D. Angel (empleado en la Caja de Previsión de Castilla la Vieja), D. Emiliano (empleado en la Compañía de Aguas de Burgos) y D. Luis; hijas políticas, D.ª Dominica de Juan y D.ª Ramona Ramos; nieta María del Carmen; hermanos, D. Cipriano y D.ª Victoria; hermanos políticos sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios, y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de caridad por las que anticipan las gracias.

Burgos 19 de Enero de 1931.

Vivía: Isla, 33 (Banco de España).

El acompañamiento se despide en las Salesas.

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Comisaría de Vigilancia ha ...nunciado un individuo que, al re...esar de un viaje que había verifi... y penetrar en la habitación del ...el donde se hospeda, notó la falta ...n corte de traje y otros objetos va...dos en unas 500 pesetas.

...están practicando las gestiones ...tinentes a descubrir al autor o au... del robo mencionado.

Teatro Principal

...ñana martes, reaparición del primer actor señor Cibrián.

...reno de la obra de ruidoso éxito

...sate con mi mujer

...sentada 110 veces en el Avenida de ...rid.

...miércoles, el sainete de don Jacin...avente, escrito expresamente para ...Compañía.

Los amigos del hombre
DISCOS ELECTRICOS
... - Regal - Parlophone
...mejores aparatos desde 125 pesetas
Venta a plazos
RELOJERIA RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

...cerdo rifado por la Cofradía de ...Antonio, del barrio de Huelgas, ha ...pondido a Máximo González Or... de Quintanilla Vivar, chauffeur de ...presa de autobuses, y el de Renun... dueño del restaurant Fornos.

Chalecos de lana
...caballero y niño, desde 3 pesetas
Enorme surtido en
...ENDA - Sombrerería, 3 y 5

...a Pensión Alfonso XIII. Habi...es individuales para estables; la ...confortable de todas las pensio... cocina selecta. Visite Alfonso XIII, 14.

D.ª Amparo Masa, viuda de D. Pe... la Iglesia, y para su hijo Daniel fué ...en el día de ayer la mano de la sim... señorita Luisa Gil.

...re los novios se cruzaron los regalos ...stumbre.

...boda se celebrará en breve.

...pertensión - Riñón
... - Diabetes - Impurezas de la sangre
...más afamados docctores y espe... han certificado las especiales ...dades curativas de las maravi... Aguas de Corconte. 1 botella ... 15 días al mes, en ayunas y ...a tarde.
...de 25 botellas, 32 pesetas; de ...tos y pedidos, Administración ..., Muelle, 36. Santander.

...DA ASILO.—Raciones suminis... día 17, 845.

...suministradas en el día de ayer, ...

...: El prior de la Cartuja ...es, 200 pesetas.

...tora, amante de los po... memoria de su difunto espo... p. d.), 10 pesetas.

Fuentes Blancas
Puebla, 18
...mejores artículos; café, licores, ...s, y cervezas.

...ez de la mañana del día ...ual, el vecino del pueblo ...toto, Felipe Ruiz Fernández, ...ños, se dirigió a un colmenar que posee en las afueras del mencionado pueblo, término conocido por «Las Hormazas».

Al saltar la tapia de dicho colmenar se le disparó una escopeta de dos cañones que llevaba, alcanzándole la carga y causándole tan graves lesiones que dejó de existir.

El Juzgado instruye diligencias.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y drogueríaa surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

En San Sebastián ha fallecido D. Francisco Guilarte Pérez.

A su esposa D.ª Casilda Vesga, hijos D. Patricio, empleado en el Real Aero Club, y D.ª Alberta, y en particular a su hijo político D. Hipólito Prieto, industrial de esta plaza, acompañamos en el dolor que les aflige.

Han sido analizadas cuatro muestras de leche de vaca y dos de oveja, habiendo resultado todas buenas para el consumo.

JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

Esta mañana, a las ocho y media, se produjo un conato de incendio en la calle de Santa Cruz, 26, siendo sofocado al poco tiempo por los bomberos.

Medias y calcetines
a precios de liquidación. Grandes cantidades en
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Días pasados fué encontrado muerto de hambre y frío, en término de Nava de Mena, punto conocido por «Peña Ligundia», el obrero del Pantano de Ordunte, Miguel Bergana Rebogui, de 55 años, natural de Lasarte (Guipúzcoa).

Además de la insuperable calidad del Cinzano, obsequiamos valiosos regalos
Cervecería BAR "CLUB"
En saladillas, empanadillas, banderillas el mejor surtido en aperitivos.

El viernes último puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino de Escalada, Victoriano López Gómez, de 67 años.

Parece ser que los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución fueron los de padecer una enfermedad crónica.

ASENSIO.--Plaza Mayor, 13

Medias suelas, caballero. . .	4'75	pesetas
» » señora. . . .	2'80	»
Tacones corrientes, caballero	1'25	»
» estrechos, señora .	0'65	»

SALON LIMPIABOTAS

Ha sido puesto a disposición de la Comisaría de Vigilancia, Saturnino Curiel Jorge, a petición de Teresa Gómez García, a la cual aquél maltrató de palabra y obra.

Al ser detenido el mencionado individuo se resistió, dando con ello lugar a que se promoviera escándalo.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

NUEVA PENSION IDEAL
Cómodas y confortables habitaciones, con calefacción y cuarto de baño
Para fijos precios especiales
Vitoria, 22 y 24, 2.º derecha

La misa que se celebre mañana martes, a las ocho y media, en al altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad. será aplicada por el alma de Dª. Modesta Ovejero, que falleció el 21 de Enero de 1929.

Limpio de todos los males.
Como está el cielo estrellado,
Se hallará todo el que siempre
Con constancia haya tomado
El rico y famoso vino
SAN ROQUE JEREZ QUINADO
Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Cuando se dirigían el viernes último a Sasamón, en una camioneta, el dueño del vehículo Vidal Aguilar Renedo, de 28 años y el conductor Julio Gutiérrez Ibáñez, de 20, al llegar al kilómetro 49 de la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental, debido a fallar los frenos, el coche chocó contra un arbol, volcando.

En el accidente resultaron heridos los dos ocupantes.

El Juzgado interviene en el asunto.

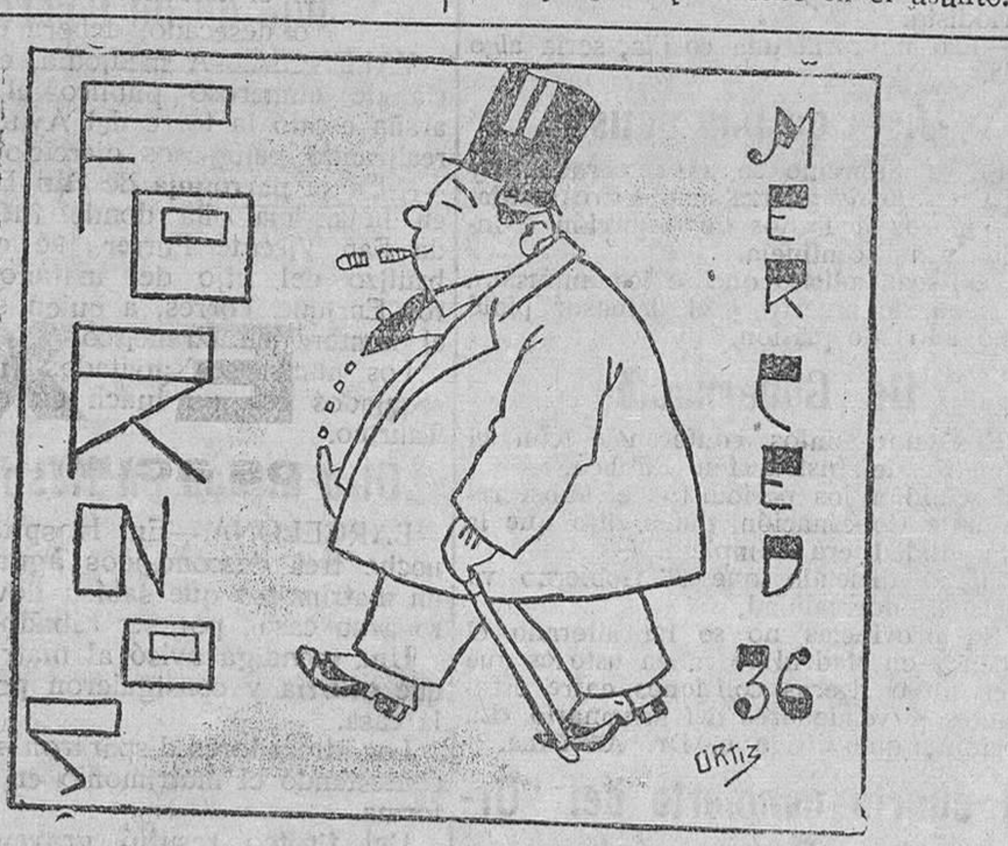

¡Optimismo! ¡Alegría de vivir! Eso es lo que siente el que come en este restaurant.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 18 de Enero de 1901

Anoche se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento el siguiente despacho:

«Madrid 17 (19,45).—Visto Macías, necesitamos pague Ayuntamiento total obras.

»Contestar urgentemente; citados doce mañana resolución.—Cavada».

El alcaldei nterino don Juan José Arroyo convocó inmediatamente a sesión extraordinaria, que ha tenido lugar hoy a las diez, y después de amplia deliberación y considerando injusta la exigencia del señor capitán general del Norte, puesto que la R. O. del ministro de la Guerra se limita a pedir que el municipio concrete la cantidad con que ha de contribuir para «ayuda» de la realización de las obras necesarias para habilitar provisionalmente la llamada «Casa de Anguño», adoptó el acuerdo consignado en el telegrama siguiente:

«Reunido Ayuntamiento con todos concejales presentes en Burgos, ratificó acuerdo anterior, ofreciendo sólo 5.000 pesetas para ayudar obras adaptación capitanía.

»Acordó también que cese toda gestión con Macías y se hagan directamente con el Gobierno, y si esa comisión fuera desatendida vuelva a esta ciudad, donde orgullosos y satisfechos esperan sus compañeros para tomar resoluciones enérgicas y definitivas.—Arroyo».

A última hora se ha recibido un telegrama diciendo que el asunto ha quedado resuelto satisfactoriamente con el ministro.

—Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia don *Félix* Bascaran.

—Continúa en el mismo estado la huelga de las operarias de la fábrica del señor Olivas.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en *Farmacia* expedido a favor de don Julio González Rico.

—En la calle de la Isla ha ocurrido esta tarde, a las dos y media un lamentable accidente.

Al pasar el coche del señor Pradera se desbocó una de las yeguas arrojándo violentamente fuera del pescante, al cochero, que recibió tremendo golpe contra un montón de grava.

En la relojería del señor Ocejo le prestó los primeros auxilios el médico don Mariano Lostau, siendo luego conducido a la Casa de Socorro, donde fué curado de una extensa herida en la frente y fuertes contusiones en un brazo.

Llámase Miguel Villanueva y habita en la calle de los Cubos, número 7, adonde fué trasladado.

—Hoy han comenzado en el Palacio Provincial las oposiciones a la plaza de director de la banda de música del Hospicio.

Forman el tribunal don Federico Olmeda, organista de la Catedral; don Teodoro Lluch, beneficiado de la misma, y don Francisco Espino, músico mayor del regimiento de Lealtad.

Los opositores son, don Florentino Olivan Palacios, don Angel Aragón Ladera, don Albino Cisnal y don Inocencio Martín Palacios.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Fabián, Sebastián, Neófito, Eutemio, Mauro.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio del Ejército.—Circular sobre la incorporación a filas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telégrafos

Despachos detenidos:

Félix Arnáiz (desconocido); Angel Enriquez, Vitoria, 13, (desconocido).

Teléfonos

Despachos detenidos:

Isabel Castañares, Laín-Calvo, 35, (desconocido).

Registro

DEFUNCIONES

Antonio Zaragoza Vizcaíno, de Valencia, 49 años, Laín-Calvo, 31.

Angela Coriezón Castrillo, de Cavia, 80 años, Hermanitas de los Pobres.

Marcelino Santamaría Pedrosa, de Villasandino, 75 años, Ronda, 4.

Adelma Arce Olaechea, de Grajal de Campos (Palencia), 65 años, Puebla, 17.

Higinio Heras García, de Burgos, 3 días, Pisón de Orusa.

Teófila González Sáez, de Lerma, 27 años, Fernán-González, 49.

NACIMIENTOS

Juan José Arroyo, Marlín, Carmen Ronda Camarero, Antonia Liaño Renuncio, Antonio Martín González, Antonio del Castillo Rojo, Rosalía Martín Castro.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas

La borrasca del Atlántico occidental se halla hoy colocada entre la península del Labrador, Groenlandia e Islandia y la señalada estos días como muy violenta en el Norte de Europa se aleja con rapidez hacia Asia, y en el mar del Norte quedan varios centros de trastorno atmosférico de carácter secundario.

Al sur del paralelo 50, desde la península ibérica al Pacífico pasando por Las Azores y los Estados Unidos, existe una enorme zona de buen tiempo:

Por Europa el tiempo, mejora notablemente y en España el cielo está casi limpio de nubes y el ambiente es encalmado.

La máxima de ayer fué de 22º en Alicante y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo cero en León y Salamanca.

En San Sebastián la máxima de hoy fué de 13 y la mínima de 10; Madrid 14 grados y la mínima 3; Tenerife, máxima 19, mínima, 12.

Tiempo probable por toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Rutas aéreas, en la de Madrid a Canarias el tiempo será variable pues ha de ser bueno en el recorrido hasta Tánger y en el segundo trozo por las costas de Africa habrá bastantes nubes y vientos de la región del sur.

Navegantes: por el Golfo de Cádiz y costas occidentales de Marruecos habrá marejadilla.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,3.

A la una de la tarde, 694,4.

A las seis de la tarde, 693,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6,6.

Mínima a la sombra, 1,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO

A las seis y media y diez y cuarto, «Cásate con mi mujer».

COLISEO

A las siete, «Una noche robada».

PARISIANA

A las siete, «Sangre en las olas.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contibuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incursos en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Con autorización para adquirir 12.000 tablas de pino para cama de tropa, se admiten ofertas hasta las TRECE horas del día VEINTISIETE del actual, dirigidas en pliego cerrado al señor Presidente de esta Junta y referido el precio a unidad tabla.

El modelo y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta sita en el Parque de Intendencia (Cuartel de San Francisco).

Burgos 15 de Enero de 1931. — Por acuerdo de la Junta: el Secretario, Federico Domínguez.— V.º B.º el Presidente, A. Velasco.

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE —:— PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos. Precios sin competencia. Inmejorable surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
Espolón, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

A. Retes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

CUOTAS
Los Uniformes mas Elegantes los hace
Martiniano
Almirante Bonifaz. 17

EL CENTRO.-Gran peluquería.
PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

...DE cama de madera, mesa de ...y sillería, todo muy barato. ...entresuelo derecha.

ARRIENDOS

...s se arriendan en la calle de ..., número 10.

...IENDA chalet, en la calle de ... núm. 17 (continuación de las ... Para informes, Puebla, 15, 1.º

...ENDA el ventorro de Vista Ale... razón, calle de la Paloma, ... (tienda).

...DO local espacioso, propio in... garage, etc., con magnífico só... ...ormes: Santander, 4, (comer...

...DO molino harinero con dos pie... para trigo y la otra para ...n tres fincas de regadío lin... ...n él. Felipe de la Viuda, alma... ...nos, Huerto del Rey, 8.

...DO cuadra, pajar y vivienda, to... nueva construcción. «La Agraria ... número 3, informarán.

...ILA el tercer piso y garage de ... número 16 Aparicio y Ruiz In... ...portería.

ARRIENDO una casa con amplias cuadras y pajar en el barrio de Villayudá. Informes Segundo Pérez, en dicho barrio:

SE ARRIENDA un piso en la calle de Fernán-González, 23. Razón: 2.º derecha.

SE ARRIENDA un local en buenas condiciones. Calle de la Moneda, 22. Para tratar «Villa Delicias» (al lado del Matadero).

TOMARIA en arriendo local de poca renta para almacén y piso con o sin muebles, junto o separado. Informes en esta Administración.

AUTOMOVILES

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º

PARA vender o comprar rápidamente y a buen precio auto o camión, vaya al Garage Citroen, San Pablo, 5.

VENDO camión Dodge Brothers, Chandler, Ford, modelo T Sedan. Razón: Viuda e hijos de Santiago Martín, en Covarrubias.

SE VENDE un Citroen conducción interior 10 HP. Inmejorable estado. Isla, 15, primero.

VENDO moto «Motobecane», barata, en buen uso. Razón: Café Candela.

OCASION AUTOMOVIL Donnet-Zedel, 10 HP, conducción interior, en perfecto estado, por 3.000 pesetas. Informará, en Logroño, P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

COLOCACIONES

PREPARACION Mercantil. Aritmética y Cálculo. Contabilidad comercial, fabril y bancaria. Redacción y correspondencia. Francés y Mecanografía. Oposiciones diversas. Enseñanza secundaria de Ciencias. Clases diurnas y nocturnas. Cursos: desde el 15 Enero. Matrícula: Concepción, 7, entresuelo.

SE NECESITA oficial carretero, soltero y manutención por la casa de Aniceto Miguel, en Pancorbo. Tratar con el mismo.

SE NECESITA niñera de 13 a 15 años. San Gil, 14, 1.º

¡¡LICENCIADOS del Ejército!! 1.300 plazas vacantes en este mes con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas diarias, reformado reglamento, acudid a informaros al Centro de Gestiones, Llana de Afuera, 5, Burgos. Certificados de penales y reclamación de subsidios a familias numerosas.

HERRADOR se ofrece para fuera de la capital. Informarán, San Juan, 29, 3.º izquierda.

DEPENDIENTE Se necesita en la cantina de la Estación.

AMA seca se desea, Plaza de la Libertad, 8, 2.º derecha.

SE OFRECE persona seria y formal, con garantía de tres mil pesetas en adelante, para casa de confianza. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría soltera, 20 años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Marcelino Campo, Villahoz.

TRASPASOS

SE TRASPASA en buenas condiciones local sin géneros, con amplio escaparate y puerta entrada, sitio céntrico, Informes: Almirante Bonifaz, número 8, 1.º

POR enfermedad de su dueña y con gran rebaja de precio, se traspasa la Pensión más conocida en su clase en Burgos, Para informes: «Bar Azul», Puebla.

VENTAS

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta administración.

VENDO dos perros raza perdiguera, jóvenes. Razón: Pedro Minguito. Valdorros.

POR estar ausentes sus dueños se vende el acreditado molino harinero de Barrio Panizares (Villadiego). Para tratar dirigirse a Marcelino Galle, en Basconcillos del Tozo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes, en esta Administración.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Angel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

ENSAMBLAJE Se venden. Isla, 7, 2.º darán razón.

SE VENDE mostrador nuevo, propio establecimiento vinos. Informes: Panadería Saturnino Tobar, Progreso, 12.

SE VENDEN dos mulas y dos machos de señal, un caballo y una burra, Razón: Serviliano García, en Tordomar.

SE VENDE par de mulas talla reglamentaria, próximas a cerrar, a toda prueba, Razón: Juan Miguel, en Castrojeriz.

SE VENDE monte de 100 hectáreas, de ellas cien fanegas de terreno labrantío esmbradas de trigo, en término de Quintanarraya. Dirigirse para verlo a Bonifacio Tapia, en dicho pueblo. Para tratar con Moisés Lope, en Ruyales del Agua,

ZAPATOS especiales para las aguas, todo goma, para señora, caballero y niños, muy convenientes para la salud, se venden en la Zapatería, Plaza de Vega, número 16.

SE VENDEN cuatro marcos de cuadros, en buen uso. Razón, San Julián, 3, primer piso.

COCHE de niño, semi-nuevo, barato, se vende. San Juan, 38, 3.º

SE VENDE coche niño, máquina escribir y Kodak. Isla, 15, 1.º

VARIOS

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Importante Asamblea municipalista

Ayer domingo se celebró en el domicilio social de la Unión de Municipios Españoles, la anunciada Asamblea municipalista convocada para solicitar del Gobierno la disolución del consorcio resinero y la supresión de los tributos del Estado, 20 por 100 de bienes de propios, 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 sobre pesas y medidas.

Ocuparon la mesa presidencial el alcalde de Madrid, los de Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, y los señores Fernández de Velasco, catedrático de Derecho Administrativo, y García Cortés, del comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles.

Estuvieron representados mil seiscientos Ayuntamientos

En nombre de los Ayuntamientos de Soria, acudió una nutrida representación al frente de la cual figuraba el alcalde de Quintanar de Gormaz y el primer teniente alcalde de Soria.

Concurrieron más de doscientos representantes directos de Ayuntamientos, entre los cuales se hallaban los del «Asociación de la extinguida ciudad y tierra de Avila» (78 pueblos), la Mancomunidad de los cien pueblos de Soria, la Unidad de Sepúlveda (50 pueblos), y el señor Viejobueno, delegado de 200 pueblos de la provincia de Cuenca.

El total de Ayuntamientos representados excede de mil seiscientos, pues hallábanse todos los de las provincias de Avila, Segovia, Soria, Guadalajara y Cuenca y bastantes de la provincia de Madrid y algunos de la de Burgos.

Contra el consorcio resinero.-Interesantes conclusiones

El marqués de Hoyos, después de saludar cordialmente a todos los alcaldes y representantes de los municipios congregados, expuso en términos breves el objeto de la reunión, haciendo resaltar la urgencia del extremo referente al consorcio resinero.

Luego el señor García Cortés, secretario de la Unión de Municipios Españoles hizo una breve referencia de las asambleas verificadas en Cuenca, Avila, Segovia, Soria y Guadalajara para preparar la que se estaba celebrando y analizó someramente las disposiciones de 1928 y de fecha posterior, creando el consorcio resinero, manifestando que creía un atentado flagrante a la autonomía de los pueblos ya que por virtud de dicha disposición se somete a los pueblos que poseen montes resinosos a un organismo industrial.

Llamó la atención sobre el hecho de que la mayoría de los pueblos perjudicados nutren casi exclusivamente sus presupuestos de los ingresos de los montes resineros, por lo cual el consorcio provoca un déficit presupuestario que imposibilita a dichos municipios el cumplir los fines sociales que les corresponde y les obligarán en plazo breve a tener que entregar su administración al Estado.

Finalmente leyó el proyecto de informe que se ha de elevar al señor ministro de Fomento en solicitud de que disuelva el referido consorcio resinero.

En este escrito se formulaban dos conclusiones. La primera, la disolución del consorcio resinero, y la segunda, la inmediata adopción de dicha medida, al objeto de que los ayuntamientos puedan disponer de los montes resinosos antes de la próxima campaña de resinación.

El alcalde de Sepúlveda mostró su conformidad con los juicios emitidos por los señores marqués de Hoyos y García Cortés y propuso que se añadiera una tercera conclusión para que a la comisión liquidadora del consorcio se incorporara una representación de los Ayuntamientos propietarios de montes resinosos para que intervenga en la labor hecha por el consorcio hasta ahora y en la que realice hasta su completa extinción y que estos representantes sean nombrados directamente por los referidos Ayuntamientos. La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y al objeto de proseguir la campaña hasta su total éxito, se nombró una comisión ejecutiva, formada por los alcaldes de Madrid, Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Soria y el de Quintanar de Gormaz, en representación de estos pueblos de Soria.

Acordóse entregar hoy lunes en el ministerio el informe de los pueblos congregados en la asamblea y visitar al ministro, caso de que haya regresado a Madrid.

Supresión de tributos sobre bienes de propios, aprovechamientos forestales y pesas y medidas

A continuación se trató de la forma de recabar del Estado la supresión de los tributos sobre bienes de propios aprovechamientos forestales y pesas y medidas.

El señor García Cortés recordó que la Unión de Municipios Españoles no se había limitado a solicitar la supresión del consorcio resinero, sino que había pedido en los congresos de Barcelona, Zaragoza, y Valencia la supresión de los aludidos impuestos en consonancia con lo preceptuado en el estatuto municipal. Recordó asimismo las asambleas verificadas en Burgos, Madrid, Soria, Segovia, Cuenca y Avila, con el mismo propósito, y expresó su opinión de que esta campaña sea organizada con carácter general, ya que afecta de manera directa a los municipios rurales de toda España, para lo cual procedía ponerse en contacto con los elementos que en las diversas provincias se ocupan de estos asuntos, y provocar una asamblea nacional, en la que se formulen las conclusiones adecuadas.

A propuesta del señor marqués de Hoyos se acordó que los trabajos de organización de esta asamblea corran a cargo de la misma comisión nombrada para resolver lo de la supresión del consorcio resinero.

El alcalde de Covaleda de Soria puso de relieve la difícil situación en que se encuentran algunos pueblos, contra los que el Estado ha procedido ejecutivamente por hallarse en descubierto en los pagos de los mencionados tributos.

La presidencia manifestó que la Unión de Municipios Españoles ha presentado con fecha 3 de los corrientes un escrito al ministro de Hacienda pidiéndole que suspenda estos procedimientos ejecutivos en toda España y que adopte las medidas conducentes para que los pueblos puedan defender sus derechos, al presente hollados por la administración general.

Se acordó insistir en esta demanda cerca del ministro de Hacienda y enterarle de varios casos particulares que acreditan la forma inconsiderada en que la administración del Estado procede con los Ayuntamientos rurales en este respecto.

El señor Viejobueno, de Cuenca, pronunció un razonado discurso, exponiendo la crítica situación económica que atraviesan los pequeños municipios por efecto de los excesivos gravámenes que el Estado les impone, citando varios casos que revelan que los aprovechamientos de montes solamente son de utilidad para el Estado, y luego presentó varias conclusiones relacionadas con el régimen económico de los pueblos y con la organización de la vida municipal.

Sobre estos extremos hablaron el señor Martín Hurtado, de Arenas de San Pedro; Zurdo, alcalde de Arévalo; Reifero, de Moralzarzal, y Fernández, alcalde de Las Majadas (Cuenca).

Acordóse recoger la iniciativa formulada por los anteriores oradores, en particular las que se relacionan con los tributos, cuya supresión se persigue y tras elocuentes manifestaciones del alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, congratulándose del éxito de la asamblea y anunciando el propósito de la Unión de Municipios Españoles de proseguir la campaña hasta lograr su finalidad, se terminó el acto.

Se recibieron adhesiones de los Ayuntamientos de Huesca, Alcubierre, Navalmoral, del catedrático señor Jornada de Pozas y del exalcalde de Madrid señor conde de Vallellano.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana martes, a las siete única, la grandiosa producción de Richard Barthelmess y Betty Compson.

Sangre en las olas

Butaca 0,60.
Otros estrenos.
Pronto, «El Guía del Barrio Chic».

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 19		ANTERIOR	DIA 19
Interior	68'50	68 50	Banco de España	581'00	581'50
Exterior	80'15	80'75	Hipotecario	447'00	446'00
Amortizable 4 °/o	75'75	00'00	Hispano Americano	240'00	000'00
Idem 5 °/o antiguo	90'40	00'00	Español de Crédito	340'00	340'00
Idem 5 °/o 1917	85'50	00'00	Central	97'00	97'00
Idem 1926	99'90	00'00	Río de la Plata	164'00	160'00
Idem 1927 con impt.°	83'00	83'40	Ferrocarril del Norte	480'00	475 00
Idem 1927 libre	99'40	99'40	Idem idem Obligaciones	71'00	00'00
Ferroviario	97'55	00'00	Ferrocarril M, Z. A.	427'00	417'00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	92'50	92'50	Idem idem Obligaciones 1.ª hipoteca	323'00	323'00
Idem idem 5 °/o	100 50	100'25	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Idem idem 6 °/o	112'00	112 00	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Francos franceses	32'20	37'90	Idem ordinarias	69'25	69'00
Idem suizos	188'60	187'00	Tabacaleras	229 75	228'00
Idem belgas	135'80	134'65	Altos Hornos	168'00	000'00
Libras	47'30	40 98	Duro Felguera	96'50	97'00
Dólares	9'74	9'66	Telefónica Nacional	107'80	108'00
Liras	51'00	50'60			

Información varia

Obligaciones de las corporaciones sobre el retiro obrero

La Real orden aclaratoria de las obligaciones patronales de Diputaciones y Ayuntamientos en relación con el retiro obrero, en su parte dispositiva dice lo siguiente:

«1.º Que tanto las Diputaciones provinciales como los Ayuntamientos, Mancomunidades y Cabildos, están obligados a inscribir en el régimen del Retiro obrero obligatorio a todos sus empleados, dependientes y obreros, así fijos como eventuales, que, no teniendo reconocidos derechos pasivos por los preceptos del Estatuto municipal y Reglamento de 14 de Mayo de 1928 perciban menos de 4.000 pesetas de haber anual.

2.º Que del cumplimiento de tal obligación no pueden eximirse las Corporaciones interesadas, alegando que los empleados y obreros determinados «voluntariamente» han reconocido a tal derechos pasivos, porque tal concesión no puede interpretarse sino como una mejora graciable, que les ha sido otorgada sobre lo que por el régimen del Retiro obrero obligatorio les corresponde, y para conceder la cual están perfectamente facultadas por los respectivos Estatutos, que garantizan la autonomía que tales Corporaciones disfrutan.

3.º Que, según lo expuesto, las Corporaciones locales vienen obligadas a observar el régimen de previsión en cuanto a los dependientes y obreros quedan expresados, inscribiéndose en el mismo, y sin perjuicio de los derechos que en la actualidad les tengan reconocidos o puedan reconocerles en lo sucesivo, como mejora de su haber pasivo.

4.º Que la presente resolución se publique en los «Boletines Oficiales» de las provincias para conocimiento de las Corporaciones interesadas.

La huelga de tipógrafos

Nos hemos entrevistado con el secretario de la sección de artes gráficas de la Casa del Pueblo para inquirir noticias respecto a la huelga.

Nos dijo que esta era general y que no se habían ejercido coacciones.

Afecta a la imprenta Rivadeneira, donde se edita la «Gaceta», que ha tenido que tirarse en una sucursal, con obreros libres.

A mediodía habían firmado las bases 20 patronos, a cuyas imprentas volvió inmediatamente todo el personal.

Se confía en que las aceptarán todos y en que el conflicto quedará resuelto.

Gaceta

La «Gaceta», que ha salido a las dos de la tarde a causa de la huelga, no contiene hoy ninguna disposición de interés general.

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, gran función fémina, estreno de la estupenda superproducción muda

Una noche robada

Amor, celos, aventuras... Original narración folletinesca, llena de interés y de emoción. Interpretada por Betty Bronson y Villian Collier.

Señoras y señoritas a mitad de precio.

El miércoles, estreno de la superproducción sonora Fox

Tenor y tenorios

El jueves, la producción sonora Paramount.

Estrellas de occidente

El domingo, la gigante superproducción sonora, de gran espectáculo

El rey del jazz

Pronto: «El jorobado de Nuestra Señora de París».

Muy en breve: «Sin novedad en el frente», «Aplausos», «Letra y Música», «La voluntad de un muerto», «El Arca de Noé» y «El loco cantor». Todas sonoras.

De Economía

El señor Rodríguez Viguri ha recibido al ex ministro señor Suárez Inclán y a la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria.

Francos Rodríguez

Continúa mejorando dentro de la gravedad, el señor Francos Rodríguez.

De Palacio

El Rey pasa hoy el día fuera de Madrid, en una finca próxima a la corte.

Por esta causa no tuvo despacho.

La Reina, mejorada de su ligera indisposición, paseó por la capital.

Las Infantas doña Cristina y doña Beatriz presidieron el reparto de la comida a los pobres en el Asilo de lavanderas.

El presidente

El general Berenguer recibió al conde de Salvatierra y al gobernador civil de Salamanca.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que se había firmado la Real orden aprobando el reglamento del crédito hotelero.

Añadió que mañana publicará la «Gaceta» una disposición referente a que los ex diputados provinciales que no sean de elección no pueden proponer candidatos para diputados a Cortes.

Entre estudiantes y albiñanistas

Ayer, en la Castellana y otros puntos se promovieron incidentes entre estudiantes y albiñanistas que iban voceando el semanario «La Lelión»

Resultaron varios contusos, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Se practicaron varias detenciones.

Hablando con Montes Jovellar

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho a los periodistas que esta tarde enviará a la firma del Rey el decreto restableciendo los juzgados suprimidos por la Dictadura y otro relacionado con el acoplamiento de las plantillas de personal y oficiales de Sala.

Preguntado sobre la cosilla que anunció el presidente a la salida del Consejo del sábado, contestó que eso incumbía al jefe del Gobierno y que él lo ignoraba.

Respecto a los alcaldes de Real orden tampoco podía anticipar nada.

—¿Y esa cosilla no será el restablecimiento de las garantías?—insistió otro periodista.

—Eso no sería una cosilla, sería algo más.

Vista de una causa

En el Supremo se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra tres soldados moros acusados de deserción e insulto a un centinela.

El fiscal solicitó que se les impusiera la pena de muerte y el defensor pidió ocho años de prisión.

De Gobernación

El señor Matos conferenció con el ministro de Instrucción Pública.

Recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, quien dijo que la tranquilidad era completa.

Siguió diciendo que el Gobierno va hacia la normalidad.

En provincias no se ha alterado el orden y en Madrid ya saben ustedes que ayer hubo ligeras colisiones entre estudiantes y vendedores del semanario «La Legión», que dirige el Dr. Albiñana.

El cuarto concierto del "Orfeón Pamplonés"

En el Monumental Cinema, se celebró ayer el cuarto y último concierto del «Orfeón Pamplonés» con la cooperación de la orquesta Filarmónica.

El acto constituyó un ruidoso éxito para la notable masa coral.

La colonia navarra obsequió a los orfeonistas con un banquete que fué presidido por los alcaldes de Madrid y Pamplona.

Después se organizó un baile.

Esta mañana han salido los orfeonistas con dirección a Pamplona.

Lo que dice el señor Matos

El ministro de la Gobernación estuvo en El Pardo paseando y ya de noche, regresó a Madrid.

Manifestó a los periodistas que no había celebrado ninguna visita de carácter político como ha dicho algún periódico.

Insistió en que la opinión del Gobierno es llegar a las elecciones con las máximas garantías.

También dijo que en el Consejo del sábado habían cambiado impresiones sobre este punto.

En cuanto a los Ayuntamientos, es de opinión que estos no realicen ninguna presión en favor de determinadas fuerzas políticas.

Su labor debe ser puramente administrativa.

No recayó ningún acuerdo en este sentido porque a la reunión faltaron tres ministros.

Un periodista le preguntó si se conocía la fecha aproximada en que la censura pasará a la jurisdicción civil.

Contestó el ministro negativamente aunque afirmó que cesará la censura militar cuando se levante el estado de guerra, pasando entonces a la jurisdicción civil.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias MELIA-CIBRIAN

Mañana martes, reaparición del primer actor señor Cibrián

A las seis y media de la tarde (3.ª de abono) y a las diez y cuarto (popular), estreno de la comedia en tres actos, cinco cuadros), de Ladislao Fedor, traducción de Tomás Borrás, titulada

Cásate con mi mujer

PROVINCIAS

Varios heridos en un accidente automovilista

LUGO.—Un automóvil de esta matrícula, número 1.091, que marchaba por la carretera de Santiago chocó contra un árbol, resultando heridos sus ocupantes Daniel Rodríguez, José López, Mariano Rodríguez, José Bertol é Isaac Ramírez.

Los padres de familia

SAN SEBASTIAN.—Se han reunido los padres de los alumnos que cursan el bachillerato, acordando solicitar del Gobierno que se supriman los exámenes en los centros universitarios y se celebren en las respectivas capitales de provincias.

Desprendimiento de tierras

SAN SEBASTIAN.—Comunican del pueblo de Motrica que a causa de las fuertes lluvias se han desprendido algunas tierras próximas a la carretera, habiendo quedado ésta interrumpida en el kilómetro 48.

Llegada del nuevo gobernador

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta ciudad el nuevo gobernador civil señor García Novoa, siendo esperado por las autoridades y algunos amigos.

El cadáver de un aviador

En el expreso de Valencia llegó a Madrid el cadaver del teniente don José Luis Lapiedra, muerto en Albacete en un accidente de aviación.

A las 11,30 fué trasladado desde la estación del Mediodía a la Sacramental de San Justo, donde recibió sepultura.

Presidían el duelo el general Lombarte, jefe superior de aeronáutica, el padre y el hermano del finado y el coronel del regimiento Caballería de Calatrava, al cual pertenecía.

El hombre araña.--Bautizo del hijo de un torero

VALENCIA.—A mediodía, en presencia de numeroso público el hombre araña escaló la torre del Ayuntamiento, realizando peligrosos ejercicios.

—En la parroquia de San Esteban, y en la misma pila donde fué bautizado San Vicente Ferrer, se celebró el bautizo del hijo del matador de toros Enrique Torres, a quien se impuso el nombre de Francisco.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el Círculo Taurino.

Otro atraco en Hospitalet

BARCELONA.—En Hospitalet, esta noche tres desconocidos aguardaban a un matrimonio que sabían llevaba dinero a su casa, por ser sábado.

Una mendiga avisó al matrimonio lo que ocurría y consiguieron penetrar en la casa.

Los atracadores dispararon sobre ellos contestando el matrimonio en la misma forma.

Del tiroteo resultó gravemente herida la mendiga.

Los atracadores huyeron.

El Príncipe de Gales y su hermano, en España

SAN SEBASTIAN.—Con objeto de recibir al Príncipe de Gales, que debía llegar a las 8,39 de la mañana de ayer, marcharon a la frontera las autoridades.

En el Hotel María Cristina se había preparado el desayuno, y allí esperaban el amigo del Príncipe, señor Roca, periodistas y fotógrafos.

A las nueve se recibió un aviso diciendo que el tren llegaría a Hendaya con cuatro horas de retraso por haber sufrido un accidente antes de llegar a Burdeos.

Entonces las autoridades se volvieron a San Sebastián para esperar al gobernador civil propietario, pero este no llegó.

Volvieron de nuevo a la frontera y a mediodía avisaron de Hendaya que el Príncipe entraría por el puente de la Avenida de Francia a la una y media.

A la una se supo que no se detendría ni en San Sebastián ni en Bilbao, y encargaba que se avisase al trasatlántico «Oropesa» para que no zarpase.

El Príncipe, su hermano y el séquito llegaron a Hendaya a la una y media.

Ocupando cuatro automóviles siguieron el viaje a Santander, deteniéndose breves momentos en el Hotel Midi, para asearse.

En el puente de la Avenida de Francia, le esperaban las autoridades, el consul inglés y el jefe de la Aduana.

Su Alteza descendió del coche y saludó en correcto castellano a las autoridades y en especial al gobernador militar, a quien reconoció por haber prestado servicio hace años como agregado militar en la embajada de España.

Se cubría el Príncipe con boina.

A San Sebastián llegó a las 2,20 precedido de dos coches con la servidumbre y equipajes y seguido de otros dos con el séquito y policía especial.

El retraso se debió a un accidente sufrido por el tren que precedía al en que viajaba el heredero del trono de Inglaterra, siete estaciones antes de llegar a Burdeos.

En vista de ello, tomó el expreso ordinario y desayunó en el tren.

En lugar de entrar por la carretera de la costa lo hizo por la de Eibar, por hallarse interceptada aquélla entre Zarauz y Zumaya a causa de desprendimiento de tierras por las lluvias.

BILBAO.—Procedente de San Sebastián pasó el Príncipe de Gales, sin cumplimentado por las autoridades.

SANTANDER.—Desde Castro Urdiales hasta esta población cubrían la carretera parejas de la guardia civil, con motivo de la llegada del Príncipe de Gales y de su hermano Jorge.

A Castro Urdiales marcharon los gobernadores civil y militar y el [illegible]

Allí recibieron la noticia [illegible] garía con cuatro horas de [illegible] causa de un descarrilamiento [illegible]

Primeramente llegó un automóvil [illegible] varios policías y otro con el equipaje y después el Príncipe, quien en [illegible] tellano dijo al gobernador militar [illegible] sentía mucho haberles hecho esperar tanto y con tan mal tiempo, pero la culpa no era suya.

Añadió que estaban en malas condiciones las curvas y que se [illegible] muy satisfecho por hallarse en España.

Llegó a Santander, precedido del gobernador civil y seguido de otros dos coches.

El Príncipe ocupaba un magnífico coche Hispano.

Llegó a la machina números [illegible] 2, donde estaba atracado el trasatlántico «Oropesa», a bordo del cual se encontraba la colonia inglesa, que prorrumpió en hurras.

El Príncipe saludó a todos y al capitán del barco.

Le esperaban numerosos periodistas pero se negó a hacer declaraciones enviándoles un saludo por conducto de su secretario.

A las diez de la noche zarpaba el barco.

CORUÑA.—A las dos de la tarde llegó el vapor «Oropesa», conduciendo al Príncipe de Gales, a su hermano Jorge y al séquito.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Marcharon al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción.

El alcalde le hizo entrega de una [illegible] queta conteniendo tierra del lugar en que se libró la célebre batalla de [illegible] y un album con paisajes de la provincia.

Visitó los jardines de San Carlos, la tumba del general John Moore.

También estuvo en la Torre de Hércules y en el monte Elviña, colocando la primera piedra al monumento que se va a erigirse al citado general.

En automóvil marchó a Vigo, donde regresará para continuar el viaje en el «Oropesa» a América del Sur.

Siguen los atracos

BARCELONA.—Ayer un desconocido tomó un taxis en el paseo de [illegible] conducido por Ramón Laporta, pidiéndole que le llevase a una calle de las afueras.

Una vez allí se apeó del coche, sacando una pistola encañonó al chofer exigiéndole 80 pesetas, producto de la recaudación.

Laporta puso el automóvil en [illegible] lanzándole contra el atracador, [illegible] hizo dos disparos contra aquél, [illegible] dole en el muslo derecho.

El desconocido desapareció, [illegible] niéndose que está herido, a juzgar por los gritos de dolor que daba.

—En la calle de Pelayo otro [illegible] pidió al chauffeur Pascual Fuente que le llevase a la calle de Padal, [illegible] barriada de Sans.

Allí le exigió, pistola en mano, [illegible] setas de la recaudación y se dió [illegible] fuga.

Un robo

BARCELONA.—En el domicilio de Mariano Martínez, sito en la calle del Gallo, penetraron unos ladrones, llevándose alhajas de oro y brillantes de [illegible] bido valor.

El gobernador civil, en vista de la frecuencia con que se suceden los robos y atracos ha adoptado severas medidas para evitarlos, aumentando la vigilancia.

Hallazgo de un cadáver

BARCELONA.—En el kilómetro [illegible] de la línea Madrid-Zaragoza-Alicante ha sido encontrado el de un hombre como de 30 años, que no ha sido identificado.

Créese que se trata de un suicida.

Un monumento a Salvador Rueda

MALAGA.—Ayer el ministro de Fomento acompañado del director de Obras Públicas y de las autoridades paseó por el parque y puso la primera piedra del monumento al poeta Salvador Rueda.

El acto fué sencillo limitándose a la lectura del acta.

Se halla presente el laureado [illegible]

Accidente de aviación

BARCELONA.—Esta mañana salió un hidroplano de esta base naval.

A poco de despegar el aparato, [illegible] ceó cayendo rápidamente al agua.

Del puerto salieron varios barcos con personal suficiente para prestar los [illegible] meros auxilios.

Llegaron con tiempo suficiente para encontrar con vida al piloto, aunque [illegible] nía una pierna fracturada.

El observador está ileso.

Una barcaza remolcó al aparato [illegible] el puerto.

Hasta ahora no han facilitado el [illegible] bre de los pilotos.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido escasas en trigo y mayores en granos de pienso.
El trigo se pagó de 72 a 73 reales.
Avena, 30 y 31 reales.
Cebada, 42 y 44.
Yeros, 62 y 64.
Titones, 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres ... sin saco.
...illo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
En la «Panificadora Burgalesa»:
Pan de familia, a 0,55 kilo.
Hogaza, dos kilos, a 1,05.

Abonos

En casa de los señores Hurtado y Cía.:
Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60.
Sulfato de amoniaco, 20/21, 55.
Cloruro de potasa, 80/83, 55.
Todo en sacos de 100 kilos.
En el almacén de cereales de don ... S. de Cabezón, en Sotopalacios:
Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.
Sulfato de amoniaco, 20/21 a 53,75.
Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.
Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25.
Precios en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado ...

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso, de Villalón, 6.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 3,50 a 3,75 docena.
Pollos 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Idem monteses, 3,50.
Perdices, 7,00 par.
Pichones, 2,75.
Liebres, 6 una.
Manzanas, 1,20 kilo.
Patatas encarnadas, 3,50 arroba.
Idem blanca, 3.
Cordero lechazo, 3,15 kilo en vivo.

En las Pescaderías del ...

Merluza, 4,00 el kilo.
Besugo, 2,50.
Pescadilla, 2,20.
Pagel, 1,60.
Platusa, 2,20.
Sardina, 1,00.
Sardineta, 0,90.

Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arroba, en vivo.
Terneras, 2,50 kilo.
Corderos macacos, 1,35.
Idem lechazo, 3.
Carneros, 1,50.
Ovejas, 1,40.

De la provincia

SEDANO.

Trigo álaga, 73.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 70.
Cebada, 44.
Yeros, 68.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 220.
Idem medianos, 180.
Alubias, 240.
Patatas arroba, 12.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 190.
Idem emparejadas, 240.
Carneros, 210.
Lanas arroba, 100.
Pieles de cabrito, 22.
Idem de cordero, 9.

VILLADIEGO

Trigo blanquillo, 74.
Idem rojo, 73.
Idem álaga, 75.
Centeno, 58.
Cebada 40.
Yeros, 68.
Lentejas, 110.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 160.
Alubias, 220.
Muelas, 54.
Patatas, arroba, 12.
Bueyes de labor, 2.500.
Novillos de tres años, 2.000.
Añojos y añojas, 1.800.
Cerdos al destete, 220.
Idem de seis meses, 560.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 240.
Carneros, 192.
Corderos, 70.

Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla
ISIDORO VALPUESTA
PALENCIA

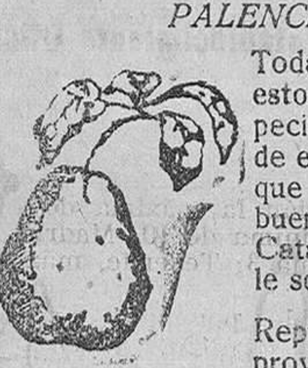

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado.
Catálogo gratis al que le solicite.
Representante en esta provincia:
JESUS IBAÑEZ
San Juan, 35.-Burgos
Carbones «El Volcán»

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura
Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil.
Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.
PROGRESO, 16 — Teléfono 151

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
(Camino de la Plata)

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Aun cuando el negocio continúa en general desanimado, sigue confiándose en que no ha de tardar en iniciarse una tendencia favorable. Podrá ser cierto, y de desear es que lo sea, pero de momento están retraídas oferta y demanda, más aún la primera, pues ya se ha iniciado algún deseo de comprar a base de barato.

El mercado de Valladolid no ofrece variación en el negocio al detall. Por partidas se ofrece clases de procedencias selectas a 46,50 pesetas los 100 kilos, y lo poco que se compra se paga algo menos.

Hay otras ofertas en clases inferiores entre 44 y 45 pesetas por 100 kilos pero no interesan.

En Burgos se prescinde por completo del precio de tasa, puesto que según nuestras noticias se pagan las clases buenas a 44,50 y 45 pesetas los 100 kilos, y las medianas no alcanzan mayor cotización de 44 pesetas.

En Salamanca, sólo las clases buenas de ciertas procedencias llegan a cotizarse a 46 pesetas los 100 kilos, siendo más generales los precios de 44,50 y 45 pesetas.

En Zamora, no obstante el exceso de oferta que debilita los precios, éstos se mantienen entre 45 y 46,50 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Albacete es una excepción de la regla, puesto que sus precios son para el trigo candeal, de 48,50 pesetas los 100 kilos, y para el jeja de 47,50.

En la plaza de Zaragoza se acentúa la paralización; se adquiere muy poco y casi únicamente de clases de fuerza; están muy abandonadas las entrefuertes huertas y hembrillas. Los precios son, aproximadamente: clases de fuerza, superiores, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, de 48 a 50; huertas y corrientes, de 45 a 46; flojos, de 44 a 45.

Otras plazas cotizan por reales la fanega: Soria, 72; Villalón, 77; Castrojeriz y Herrera de Pisuerga, 72; Sigüenza, 79; Mansilla de las Mulas, 73 a 75; Peñaranda y Alaejos, 76; Lerma, 74 y 75 Piedrahita, 74.

El mercado de Sevilla, sin variación, entre 42 y 46 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o fábrica Sevilla.

Sostenido el mercado de Valencia, a los siguientes precios por 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, jeja y hembrillas, a 47 pesetas, sin envase; Salamanca y candeal Peñaranda, a 47, con envase; extremeño, de 47 a 50; rubión gomecello, a 46,50; duro Andalucía, a 46.

Tarragona: trigos monte catalán, fuertes, superiores, de 56 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; íd., íd., fuerza, de 52 a 54; ídem íd., media fuerza, a 49,50; trigos Castilla, a 49 y 50; comarca, a 48 y 49: La situación de dicha plaza es de firmeza en clases fuertes, y de calma en las flojas.

El mercado de Barcelona no acusa variación.

Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de ingertos en diferentes variedades y clases de confianza, así como de azufre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vendo a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.—Lerma

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y
Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

... DOLORES REUMA...
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. ...
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Calefacciones - Saneamientos
CASA SANCHEZ
VALLADOLID (apartado 99)
Avisos en Burgos;
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Pensión ESPAÑA
(Antes la Antonia)
Tiene amplias habitaciones exteriores e independientes para estables; cocina selecta; precios convencionales. Plaza Alonso Martínez, 1, 2.º

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

INTERESES DEL LABRADOR

Plantas industriales

LA REMOLACHA AZUCARERA

ACLAREO O ENTRESACA.—Cuando las plantas tengan por lo menos cuatro hojas siendo el grueso de la raíz de medio centímetro cerca del cuello, se procede a entresacar las plantas. Esta época es variable con la temperatura y humedad; sin embargo, aconsejamos no retrasarla porque el exceso de planta no solo deseca y esquilma innecesariamente el suelo, sino que agrupadas no pueden satisfacer simultáneamente sus necesidades de nutrición y crecimiento, y la planta se cría raquítica. Por ésto, a elegir el momento adecuado le asignamos extraordinaria importancia para el éxito del cultivo, momento, repetimos, que no deberá dilatarse, escogiendo aquél en que se den las circunstancias descritas.

La entresaca tiene por objeto dejar una sola planta cada 28 o 30 centímetros dentro de las líneas. Es operación que se realiza fácilmente aislando grupos de plantas a golpe de azadón, cortando profundamente las que ocupan un espacio de 25 centímetros aproximadamente. Se dejan sin cortar las que ocupan de seis a ocho, se sigue con otro golpe cortando las de otros 25, dejando otro grupo y así sucesivamente. Entre los grupos de plantas que así han quedado, que lo habrán sido como si la siembra se hubiera hecho a golpes, se escoge la más robusta y se arrancan a mano las demás, quedando así una sola —la mejor desarrollada— a la distancia conveniente.

CUIDADOS CULTURALES.—Entresacada la remolacha, la planta crece con gran rapidez y para favorecer este crecimiento y evitar el desarrollo de malas hierbas, conviene no escatimar las labores superficiales que realizadas con la azadilla de mano resultan muy económicas. Esta azada se pasa entre las líneas completando la escarda entre planta y planta con almocafre o escardillo, manejado por mujeres o chicos.

Así llegamos al momento de la cava que deberá realizarse antes que las hojas cubran el terreno. Si éste está endurecido o desecado, deberá darse previamente un riego, y pasados sus efectos, es decir, con el terreno en tempero, se procederá a dar una cava a mano a profundidades de 10 a 12 centímetros. Esta operación a brazo se realizará solo en las pequeñas parcelas. Para las medianas y grandes explotaciones deberá suplirse por una labor de cultivador con reja aporcadora en el caso de que haya que facilitar la circulación del agua o solo con escarificadoras cuando el agua discurra perfectamente sobre superficies bien niveladas.

Una segunda bina será muy conveniente. Practicadas éstas, la remolacha cerrará perfectamente, cubrirá el terreno y solo habrá que preocuparse de arrancar alguna que otra mala hierba que nazca en las líneas o en las márras.

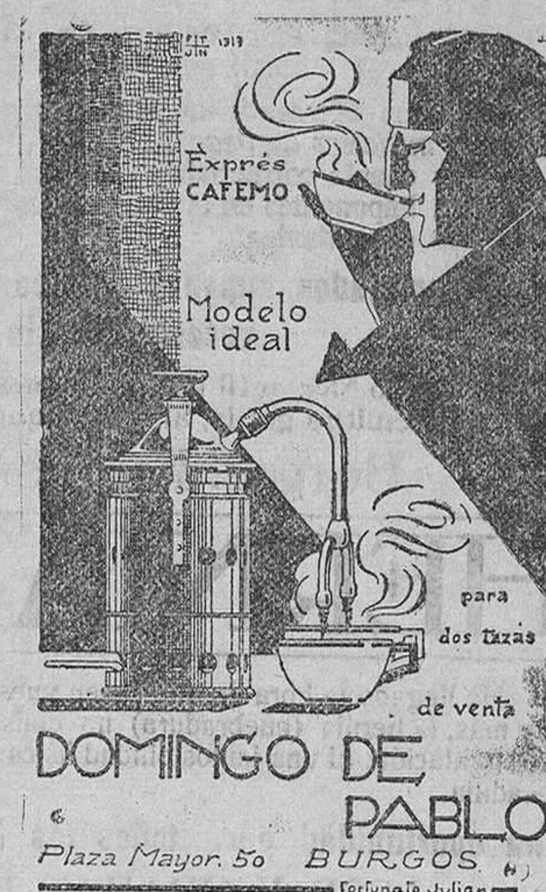

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse, a Angel Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

TENEMOS SIEMPRE
en existencia la BATERIA más barata y la de más alta calidad
EXIDE
Los acumuladores de larga vida
"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498
AVANCE

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

ABRIGOS
de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHO
Almirante Bonifaz 13.

Representante en Burgos: Luis Labin.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª—CARIÑENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

«La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las manos, a 1'50 pesetas

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

Ultimos números publicados

167—«Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb.
54—(Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
168—«La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
90—(Reimpresión). «El puente de los besos», por Berta Ruck.
*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
*235—La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
38—(Reimpresión). «Papaíto, piernas largas», por Jean Webster.
94—(Reimpresión). «El corazoncito de una campesina», por Berta Ruck.
* 55—(Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilar Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie, los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

BOLETIN DE PEDIDO

Don . . . .
que vive en . . . . . . provincia
de , ... calle de . . .
núm. . desea recibir los números . . .
de «La Novela Rosa».
El importe de pesetas. . lo satisfará una vez recibido el pedido.

. . . . . .
(Firma)

M.E.C.D. 2017

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón numero 16 — Teléfono numero 169

Banca (tarifas) mínimas) — **Cambio** (al día y muy favorable) — **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» » a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de junio de 1930 . . Pesetas 80.915.345 65.

» en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826 81.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas.*

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.648.381'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

Eleminente ortopédico de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparato VIDA, concediendo *grandes plazos para pagar os.*

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y elinfortunio, la alegria de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

BURGOS, únicamente el martes 20 del corriente en el Hotel Universal.
Briviesca, el miércoles 21, Hotel Buenos Aires.
Haro, el jueves 22. Hotel Suizo
Logroño. el viernes 23, en el Hotel París.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral 1.ª - BARCELONA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratisimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

DOS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de Guadal.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

GRAN FABRICA de **libros rayados** y **cajas de cartón** de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

PARA 1931

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

Pedidlo en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a

CASA BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

PATATAS

Especialidad de plantas selecciona las para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.

Tempranas, mediotardías, tardías.

Julián Pérez Hijos

General Echagüe, 4. Teléfono 109-71

SAN SEBASTIAN

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS.

R. DIAZ

MUEBLES-DECORACION-TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

Arboles frutales

de todas las clases

Planta primera, pesetas 150 el 100.
Planta primera, pesetas 1.200 el millar.

Se venden a precios muy económicos, disponiendo de PLANTAS FORESTALES y de toda colección de PLANTAS DE JARDIN.

Recomendando que antes de hacer vuestras compras, visiten ustedes a la Casa de Saturnino Paciencia, Plaza de Vega, número 14,

Representante en Burgos, Mariano Prieto, San Pedro de la Fuente.

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.

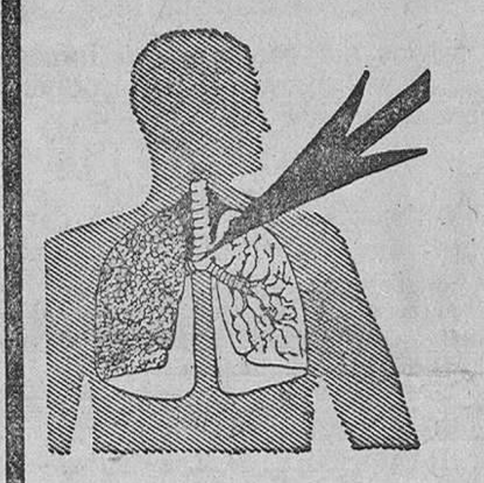

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.

D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

N.º 1.—Diabetes.—N.º 2.—Albuminuria.
N.º 3.—Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes
N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides
N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Ulceras estómago
N.º 19.—Ulceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

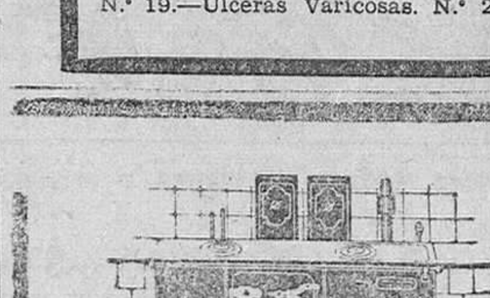

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931,
El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHE»

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Sudamérica

Día 31 de Enero, vapor **GIULIO CESARE**

Para Centroamérica

Día 7 de Febrero, vapor **VIRGILIO**

TRAVESIA: 12 1½ DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

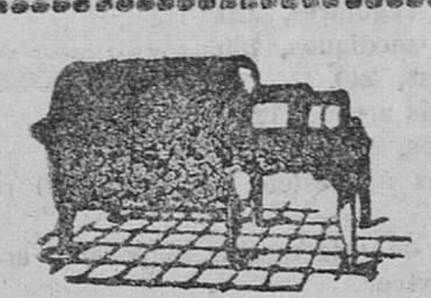

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA **TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Conocidas desde 1829 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

UNA PESETA TUBO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 663 B

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.

Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.

Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

M.E.C.D. 2017